

# FESTÍN RELIGIOSO Y LITERARIO QUE LA VILLA DE LINARES CELEBRÓ EN 1666 CON MOTIVO DEL TRASLADO DE LA VIRGEN DE LINAREJOS A SU ERMITA NUEVA

(Estudio histórico y literario sobre el manuscrito inédito de D. Martín de Zambrana y Chacón)

Por Lorenzo Martínez Aguilar

A Juan Sánchez Caballero  
*In memoriam*

## RESUMEN

La celebración, durante el Barroco, de festividades religiosas solemnes como forma de expresión de la ideología dominante y profesión popular de fe, casi siempre, acompañadas de numerosos actos sociales y literarios, tuvieron fiel reflejo en nuestra provincia. Una de estas festividades tuvo lugar en Linares en 1666 con motivo del traslado de la Virgen de Linarejos desde la Iglesia de Santa María hasta su nueva ermita, según el manuscrito de D. Martín de Zambrana y Chacón, traslado literario escrito posteriormente (s. XVIII) de una fuente original y más antigua. El presente trabajo aborda la veracidad de dicho traslado literario, el análisis de la mencionada festividad y su calado en el marco social linarense de la época, con especial detenimiento en las repercusiones que se derivan para dimensionar la actividad cultural y literaria del Linares del siglo XVII –hasta ahora inéditas– en el ambiente de las justas poéticas.

## Summary

Celebration, during the Baroque period, of solemn religious festivities as a way of expressing the dominant ideology and the popular profession of faith, almost always together with numerous social and literary events, had an accurate reflection in our province. One of the aforementioned festivities took place in Linares in 1666 on account of the transfer of Virgin de Linarejos from Santa María's church to a new chapel, according to Don Martín de Zambrana y Chacón's manuscript, a literary transcript written some time later (18th C) from an original and older source. The present piece of work deals with the veracity of that transcript, the analysis of the above-mentioned festivity and its influence on Linares, society at that time, with a special development of the derived repercussions in order to gauge the literary and cultural activity in Linares in the 17th C (unpublished until now) in the world of poetry competition.

## INTRODUCCIÓN

**S**ORPRENDE y no poco que aún sigan guardadas en los archivos inexplorados del tiempo –por desconocimiento, olvido u omisión– obras literarias cuyo excepcional valor documental e histórico aporta datos lo suficientemente relevantes e importantes como para arrojar luz sobre interrogantes y aspectos de nuestro pasado que hasta ahora, en el mejor de los casos, tenían como única respuesta la suposición o la hipótesis.

En Linares estamos ante uno de estos casos: *El Libro de D. Martín de Zambrana y Chacón*, manuscrito –hasta ahora inédito– escrito en los años del último tercio del siglo XVIII como fiel traslado de otra obra original y más antigua (desconocida) escrita a raíz del «*Festín que la Villa de Linares hizo a la Virgen Santísima de Linarejos Señora nuestra quando la Llevaron a su Casa nueva*» (1) en 1666, constituye una fuente documental e histórica de primera mano en cuyas doscientas páginas se da cumplida, explícita y detallada referencia de las festividades religiosas, sociales y literarias, celebradas en torno a dicho evento entre el 17 y el 24 de octubre del mencionado año de 1666. Según las describe el cronista, unas fiestas no sólo de gran aceptación popular para los propios de la villa sino también para los miles de foráneos que, según el cronista, se desplazaron a Linares con tal motivo:

«Llegose el tiempo asignado, y acudieron los concursos si bien numerosos traydos de la devozion de barias partes ya de las populosas y grandes Ziu-dades sin perdonar a la mas pequeña Aldea de la may. parte de España: pues Toledo y Madrid Granada y Sevilla se tubieron por dichosas de gozar proezas de la bella aurora. Juzgose y sin duda ser copiado numero de beynte y dos mil personas las que se reunieron en Linares en tal ocasion.

---

(1) Recogemos el título original tal y como aparece en la pág. 3v\* recogido por Martín de Zambrana y Chacón. El traslado de la Virgen de Linarejos, al que se refiere este manuscrito tuvo lugar desde la Iglesia de Santa María la Mayor hasta la –por entonces– recién construida nueva ermita de Linarejos, que no se corresponde con la actual.

(\*) El manuscrito está numerado por su autor en la parte superior derecha de las páginas impares y sucesivamente 1,2,3,4... hasta la 14, y deja de estarlo hasta la pág. 99. Nos hemos tomado la licencia de numerarlo totalmente respetando la consignación original del autor desde la pág. 15 y sucesivamente 16, 17, 18... En adelante consignaremos la letra «v» (verso) para mencionar las páginas de la derecha y «r» (reverso) las de la izquierda, como método de localizar en cada momento el lugar que ocupa cada una de las citas, fragmentos o alusiones que extractemos.

Clerezia notable del Lugar y fuera del S.S. Dignidades, doctores graves y Señores prinzipales, religiosos de todas ordenes y de toda autoridad, sin otros muchos nobles Cavalleros y Señores comendadores de ordenes Militar que honrraron el festin.

Fue pues cossa espantosa y memorable milagro que juzgandose a ber de causarse Carestia en los mantenimientos, fue, al contrario porque antes rogavan con el Pan floreado Carnes, Caza, y demas cosas de comida, y tem copiosamente quanto por las Calles y Plazas rogavan con ello de forma que entendiendose se alterasen los prezios a mas balor se bajo el prezio de todo». (Págs. 35v-36v).

Pero no solamente estriba su máximo valor en la descripción de estas festividades religiosas –aunque sea éste su aglutinante central– especialmente dispuestas en torno a la devoción mariana de la Virgen de Linarejos y el calado cultural que este culto viene a significar en la sociedad linarense del siglo XVII, como se desprende de dicho manuscrito, sino que utilizando un recurso estilístico muy a la moda cronística de dicha época como era transcribir todos los aspectos referidos a este tipo de festines, inserta y refleja, implícitamente, apuntes de notable relevancia histórica sobre Linares: personajes principales, precedentes históricos, estructura social, urbanismo, regidores de la Villa, etc. Datos y propuestas que significan un documento base sobre las que profundizar más detalladamente en estudios posteriores para un conocimiento más enriquecedor del Linares del siglo XVII (quizás el siglo menos estudiado de la Historia de Linares) en una Villa cuya capacidad de organizar eventos culturales de este tipo, como vemos, ya estaba a la altura de otras ciudades del ámbito provincial como Andújar, Úbeda, Baeza o Jaén, por entonces, con más peso específico que Linares en el ámbito provincial.

Pero sobre todo –razón fundamental sobre la que nos centraremos aquí– porque aunque perteneciente a un hecho cronístico muy corriente en el siglo XVII, con este manuscrito y a través de los más de 50 poemas que recoge podemos dimensionar (superada la Literatura local de tradición oral predominante hasta el siglo XVI) las claves esenciales para un estudio en profundidad sobre el ambiente literario linarense del Barroco y una parte muy importante de la poesía linarense del XVII, ya que este manuscrito viene a significar el primer libro escrito y explícito donde se refleja, recoge y antologa parte de la poesía linarense de esta época. Pero además, este documento rescata del desconocimiento y nos facilita el estudio de las reminis-

cencias de una anterior y más primitiva tradición poética linarense, ya que entre los poemas que incluye se halla, por primera vez y completo, el *Romance de la aparición de la Virgen de Linarejos*, poema épico-lírico cuya tradición oral hunde sus raíces en 1227 (2), hasta su aparición en el siglo XVII y en el mencionado manuscrito, tal y como lo conocemos, y que de otra manera se hubiera perdido inexorablemente. Aspectos todos que para la Literatura local significan un avance cualitativo y cuantitativo en el estudio de nuestras raíces y vienen a exponer y exigir el lugar que como legado hasta ahora se le había negado a la Literatura linarense en el panorama local de la cultura tradicional.

Con respecto a la Literatura provincial, este manuscrito viene a sumarse al estudio de la poesía en la provincia y en el ambiente de las «justas poéticas» celebradas en las tierras de Jaén durante todo el XVII, coadyuvando así a suprimir la laguna bibliográfica que hasta hace poco tiempo tenía la crítica especializada sobre la existencia de este tipo de eventos y certámenes literarios en el Reino de Jaén, en una época, el Siglo de Oro, en que éstos eran muy habituales como parte consustancial de las festividades religiosas celebradas en sus pueblos, lo que significa ampliar la nómina de las que hasta ahora se conocen y se celebraron en nuestra provincia (Andújar, Úbeda, Martos, Baeza y Jaén) durante el Siglo de Oro.

Resumidamente, el manuscrito de Zambrana, desde su estilo al uso cronístico de la época; desde su barroquismo literario y su concepción clásica de la escritura, reiterada a través de numerosos poemas, alusiones históricas, citas en latín, etc., lo que nos da idea de la formación humanística de su autor; desde su fervoroso y mariano sentido religioso; desde su valía literaria e histórica; desde su silencio de siglos guardado en los archivos, al «perder» el carácter de inédito y aportarnos su valía testimonial, viene a significar el valor cultural, histórico, religioso y filológico, de un valiosísimo ejemplar bibliográfico que, aunque no desconocido, hasta ahora había permanecido inédito y sobre todo tan poco estudiado como escasamente citado por las referencias bibliográficas linarenses, lo que refuerza doble y culturalmente su valía en todos los aspectos reseñados.

---

(2) Véase mi estudio-ensayo (inédito) «*El Romance de la Virgen de Linarejos. Primer testimonio literario linarense. Evolución oral y literaria (siglos XIII-XVII)*».



Libro de D.<sup>o</sup> Martín de  
 Zambrana y Chacón; Tenien-  
 te de Regidor Preeminente, del  
 Ex.<sup>mo</sup> Señor Conde Duque de  
 Benavente y Gandía, Grande de  
 España de primera Clase y Co-  
 ronel del Regimiento de la Me-  
 jica.

## 1.-ORIGEN, AUTORÍA, ANTIGÜEDAD Y VALÍA DEL MANUSCRITO

Apuntado el excepcional valor documental, historiográfico, literario y cultural que aporta el referido manuscrito a la Historia de Linares, sería conveniente empezar por situar en sus justos términos el origen, la autoría, valía y antigüedad del mismo. Entendemos que sólo desde el rigor de situar, cronológica y determinantemente, estos aspectos podremos justipreciar el valor de esta obra con la precisión de los acontecimientos que describe y dentro del contexto histórico al que pertenece.

Y aunque ante todo cabe afirmar que este manuscrito no pierde ni un ápice del valor histórico y literario que acuñó su autor anónimo en la redacción primitiva, y efectivamente, los acontecimientos recogidos en dicho manuscrito se corresponden con el festín que se celebró en la villa de Linares en 1666 y su redacción original está elaborada en 1669 (como argumentaremos y demostraremos después) según confirma y recoge su cronista en la pág. 13v: «...los quales años juntos con 1669 que es en el que vamos...», sin embargo, sospechamos que el manuscrito de Zambrana se trata de un traslado literario redactado bastante más tarde, casi con toda seguridad en el siglo XVIII. Y lo sospechamos por tres razones fundamentales:

—la primera, porque el estudio paleográfico y grafológico del mencionado manuscrito de Zambrana nos deja fundadas dudas de que su redacción tuviera lugar en el siglo XVII, aunque eso sí, basado o copiado a partir de una obra original y más antigua, esta sí, de mediados del siglo XVII y de autor desconocido, hoy perdida;

—la segunda, porque analizado e investigado en los documentos y padrones del Archivo Histórico Municipal de Linares, la ascendencia, descendencia y hechos históricos que coaligan a nuestro «autor» —D. Martín de Zambrana y Chacón— con su tiempo, hemos localizado su periodo de vida entre los años 1753-1823. (Ver Anexo, al final: **¿Quién era D. Martín de Zambrana y Chacón?**);

—la tercera, porque nos llama poderosamente la atención la anotación insertada en el margen derecho de la pág. 1 donde se puede leer escrito a lápiz y textualmente: «Es copia del año 1788». Y aunque dudamos que esta anotación fuese incluida por D. Martín de Zambrana y Chacón, sin embargo, es una fecha que vendría a coincidir plenamente con la edad madura de éste.

No obstante, tras una ardua pero fructífera tarea de investigación en el Archivo Histórico Municipal de Linares, intentando averiguar las huellas del mencionado Zambrana y Chacón, y por ende las fechas aproximadas en que pudo ser copiado el manuscrito, nuestras sospechas iniciales se confirmaron al comprobar su primera inscripción en el Padrón de vecindario de la Villa de Linares 1773, donde aparece con el número quince del total de los veintiún «Cavalleros Hijos Dalgos» (hidalgos) linarenses relacionados en dicho Padrón. Aparece reflejado así:

15.—Dn. Martín de Zambrana Chacón, oficial de Milizias (3).

Basándonos en estos datos, si en el Padrón de 1773 D. Martín de Zambrana Chacón aparece con el cargo militar de «oficial de Milizias», dato que viene a coincidir con lo que nos aporta el propio autor en la portada de su manuscrito: «Theniente de Regidor Preeminente, del Exmo. Señor Conde Duque de Banabente y Gandia, grande de España de primera Clase y Coronel del Regimiento de la Merica [América] V.<sup>a</sup>...» (y sabiendo que por 1816 este mismo personaje ya ocupaba un cargo superior: «Síndico Procurador General») (4) debemos concluir que el mencionado manuscrito debió ser escrito en torno a 1773 o algunos años posteriores, posiblemente en 1788 como ya dijimos y según aparecía anotado en el margen de la pág. 1; años que vienen a coincidir con la madurez en el ciclo de vida de D. Martín de Zambrana y Chacón, ya que si lo hubiera escrito algunos años más tarde, cuando ocupaba el cargo más importante de «Síndico Procurador General», suponemos que así lo hubiera reflejado.

Sabiendo ya del «autor» conocido del manuscrito; la fecha aproximada en que debió ser redactado (copiado, deberíamos decir), debemos plantearnos

(3) A.M.L. Leg. 445/10: «Padrón del venciario desta villa de Linares que prinzipia oy 4 de Maio de 1773 a saver» (fol. 2v). «Cavalleros Hijos Dalgos» (fol. 2r).

(4) A.M.L. Legajo 446/15.

En el Padrón de habitantes de la Villa de Linares de 1816, aparece como habitante de la C/ Eras bajas (hoy c/ Zambrana) de la siguiente manera:

«Dn. Martin de Zambrana y Chacón, casado con hijos, caballero hijo dalgo, Sindico Procurador General. Hacendado».

No hemos podido refutar si con anterioridad a este año de 1816 D. Martín de Zambrana y Chacón ya ocupa el cargo de «Síndico Procurador General» ya que los Padrones de habitantes de la villa de Linares existentes por los años 1788, 1789, 1790, 1792, 1793, 1795, 1796, 1797, 1805, 1810, 1811, 1812, 1813 y 1815, se conservan en un estado tan deteriorado que su grado de ilegibilidad no nos ofrece fiabilidad.

¿cómo pudieron llegar hasta Zambrana, tan explícitamente, los documentos y las fuentes originales que recogían el mencionado festín de 1666? Sin descartar el afán investigador de D. Martín de Zambrana y Chacón en los archivos de la época o en la propia ermita de Linarejos, donde posiblemente se conservó el ejemplar original (hoy perdido o al menos desconocido), no descartamos que dicho original le llegara a través de la biblioteca familiar de los Zambrana, donde se pudo conservar, dada la vinculación genealógica y hereditaria que unía a D. Martín de Zambrana y Chacón con otro protagonista del festín de 1666: D. Fernando de Zambrana Dávalos (5), un ascendente suyo, tal y como queda recogido en la pág. 38r del manuscrito:

«Vna gran Compañía de Soldados todos Plomeros que siendo ellos por mas de 300 –salieron gallardos 175– y otros muchos con picas dos tambores que bestidos de gala por los Señores comisarios de la fiesta Rejidores de Linares Dn. Fernando Zambrana Dávalos, y Miguel Moreno Garzon lucieron galas manifestandose alli la accion afectuosa en la solicitud que pusieron estos dos señores con el luzimiento que mostraron en el festejo ofreciendo Regalos dulces copiosas colaciones sin escazes ni tasa alguna».

No obstante, respecto de antigüedad y valía en un trabajo de estudio y análisis minucioso del texto a través, especialmente, de los personajes y acontecimientos que aparecen relatados y consignados, todos de mediados del siglo XVII, hemos profundizado en el mismo hasta llegar a demostrar que su origen primigenio y literario está situado, efectivamente, en el Siglo de Oro español. Pero sobre todo ratificamos esta antigüedad datada en 1669 basándonos, muy especialmente, en el contraste de cuatro aspectos esenciales del manuscrito:

–el primero, la precisión minuciosa de escritor de oficio con que se describen todos los detalles que rodearon las múltiples actividades que tuvieron lugar (procesión, ambiente callejero, fastos militares, representaciones teatrales, poemas...) durante todas las jornadas (una semana) que se prolongó el festín. Aspectos tan explícitos (como veremos después) que sólo pudieron ser recogidos por un testigo presencial del mismo:

–el segundo, las alusiones personales del autor sobre aspectos particulares de sí mismo:

---

(5) A este personaje lo encontramos referenciado en la Relación de la Nobleza y padrones de la misma por los años 1638 y 1659. Para 1638 en el fol. 27v, renum. 87; para 1659 en el fol. 33r. En, A.M.L. «Documentos antiguos», Libro núm. 5. fols. 3v-36v, renum. 59-97.

«Y aunque otras Plumas, auia mas bien cortadas que lo podian hazer se quisieron balar de mi rudeza y cortedad de mi mal limado ingenio (si bien prueba de mi insuficiencia) se me hizo cargo para lo coppiare, y asi que mi dilig.<sup>a</sup> no asido mas que llenar de borrones este papel, el qual para su mayr. defensa (por aber de salir a la palestra contra los detratores) lo pongo bajo la Sombra y amparo de Vm. para que sea defendido y caminar libre de emulazion». (Págs. 11v-11r).

—el tercero, el nexo de unión común que, aún alejados en el tiempo, debieron tener ambos personajes, tanto el autor original como Zambrana, con el Conde Duque de Benavente y sus descendientes. Si observamos, tanto uno como otro los mencionan. El primero, autor original, dice haber dedicado una obra «Apolojetica» (6) sobre la Historia de Cástulo y Linares a este señor:

«...aquella grande y desdichada Ziudad de Castulo la qual oy llamamos Cazlona orillas del Rio tajo Parnaso oy Guadalimar y antiguo Betis en el termino de la Villa de Linares; como tengo probado en aquella grande obra Apolojetica que escribi y dedique a su Ex.<sup>a</sup> el Señor Conde Duque de Benavente mi Señor Dn. Antonio Alfonso bijil y Herrera y Quiñones Ponze de Leon, Gentil Hombre de la Real Camara de su Magd. V.<sup>a</sup>. En cuyo poder oy para el original de todo ello donde se explica ser dicha Ziudad Colonia Romulense Munizipia e inclita mayor benal Cabeza del Imperio y Silla Episcopal». (Pág.13v-13r).

Por su parte Zambrana y Chacón, en la portada de su manuscrito, dice ser «Theniente de Regidor Preeminente, del Excmo. Señor Conde Duque de Benavente y Gandia, grande de España de Primera Clase y Coronel del Regimiento de la Merica V.<sup>a</sup>», a cuyas órdenes debió servir militarmente. Como vemos, ambos autores, el original anónimo y Zambrana y Chacón, coinciden en servir al «Conde Duque de Benavente». Esta coincidencia nos hace sopesar la posibilidad de que Zambrana y Chacón, como heredero genealógico de los Zambrana del siglo XVII también heredara y mantuviera posteriormente la relación hidalga y militar con los descendientes del Conde Duque de Benavente y de igual título. Si eso fuese así, deberíamos deducir por tanto que el autor original del manuscrito fuera también algún miembro de la extensa familia de los Zambrana linarense del siglo XVII, lo que vendría a ratificar la idea que exponíamos anteriormente: que el ejemplar original del festín de 1666 le llegara a Zambrana a través de la biblioteca familiar de los

(6) La obra «Apolojetica» (hoy en paradero desconocido) debió haber sido compuesta, según deducimos, con anterioridad a 1669, fecha de redacción de su obra sobre el festín de 1666.

Zambrana, y que éste último en un gesto de pleitesía y caballerosidad para con un superior (gesto muy usual para la época) como lo era el tal Conde Duque de Benavente, o en el intento de lograr alguna prevenda personal, lo plasmara así en el siglo XVIII y en su manuscrito-traslado de dicho festín.

—y finalmente, porque Zambrana respetó tanto la obra y al autor original que incluso copió y rotuló hasta por tres veces el nombre del personaje a quien estaba dirigida y dedicada originalmente:

«Al muy magnifico y muy nobilísimo Señor Don Ambrosio de Benavides Cavallero del Orden de Calatrava, y beynte y quatro dela Insigne Ziudad de Baeza» (págs. 3v- 3r).

quien parece debió ser el patrocinador de este festín religioso y literario de 1666, como se puede deducir por los insistentes elogios que el cronista le dedica en numerosas páginas del manuscrito, entendemos que como forma de agradecimiento al patrocinio del mencionado festín y según podemos leer en los siguientes fragmentos:

«Yo señor en esta Escra. que a V.m. dedico y consagro es un Elogio y Epilogo de aquella gran torre tan zelebrada en las diuinas letras, a quien el Zielo y la Tierra deue perfecta benerazion, qual torre es Maria Santissima Virgen y madre Sra. nuestra» (Pág. 3r).

«...este elogio que la Villa de Linares zelebró a la Virgen de Linarejos imagen Santa y Divina combiene y mucho la defensa de la mayor nobleza (que quiere dezir birtud) qual se halla en Vm. con superlativo modo, pues de tan antiguo le viene a Vm. el ser nobilísimo cuyos admirables troncos hallo se originan en la gran Casa Real de Navarra..» (Pág. 5r).

«Todos los faores pues redundan en lo de Vm. porque sabe con ellos premiar servizios gratificando con benebolencia y gran deliberidad como siempre Vm. lo ussa generalmente faboreziendo necessitados». (Pág. 6r).

Estamos pues ante un personaje, D. Ambrosio de Benavides, perteneciente a la más enraizada nobleza española y descendiente del blasón Benavides, relacionado con las casas Reales de Castilla y Navarra desde 1340, como refleja el cronista en las págs. 6r-7v (7), y cuyas ramas genealógicas se extienden por diversos pueblos y ciudades de Jaén:

---

(7) En estas páginas destaca el cronista la ascendencia genealógica y familiar de este personaje, con una relación pormenorizada de los títulos nobiliarios, cargos políticos y militares, hazafías de guerras, relación con las Casas Reales de Castilla y Navarra de sus ascendentes por ambas apellidos: Benavides y Viedma.

«...del ser pariente prinzipal mayor de muchas casas de caualleros entre las cuales dize serlo de los Benauides que tienen sus Casas y mayorazgos en Andujar, y en Linares qe se conserua con el apellido, y baronia de Benabides» (pag. 8r) (8).

Además de lo referido por nuestro cronista en su manuscrito, según nuestra investigación, efectivamente, el tal Ambrosio de Benavides, cuya existencia hemos localizado en torno a mediados del siglo XVII, patrocinador del festín de Linares, es un caballero perteneciente a la nobleza de Baeza, en cuyo Cabildo ocupaba el cargo de depositario general, caballero veinticuatro (concejal) además de tener numerosos privilegios en dicha ciudad. Hombre influyente y apegado a la Corte, fue este quien, en nombre de la ciudad de Baeza, se desplazó a finales de 1649 hasta la Corte para felicitar al rey Felipe IV por su casamiento. Era descendiente de los Benavides por la rama del marquesado de Jabalquinto:

«El Señor Dn. Rodrigo de Benabides fue hermano de Dn. Juan de Benabides Segundo señor de Jabalquinto en quien cupo la donazion que le hizo su hermº Dn. Rodrigo de Benabides de las tierras con sus edifizios jardines y Mayorazgo en las Rozas termino de dicha Villa de Jabalquinto...» (Pág. 9v).

y mantuvo con Linares importantes relaciones de vinculación, familiaridad, ascendencia y origen, e incluso debió tener posesiones en nuestro

---

(8) Continuando el estudio de esta propuesta argumental, efectivamente, hemos comprobado como cierta esta afirmación y también hemos encontrado a miembros de la familia Benavides en Andújar, en concreto a D. Jorge Piedrola Benavides Manrique, alcaide propietario del castillo y fortaleza de Andújar en el año 1650, y curiosamente relacionado con un festín similar al de Linares, concretamente el de 1650 sobre la *Solemnissima y muy festiva translacion de la milagrofa Imagen de N. Señora de la Cabeça, desde fu prodigioso Santuario de Sierra Morena a la Yglesia Mayor de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Andujar*. Conf. en la obra del mismo título de Manuel SALCEDO OLID (1650) en edición facsímil publicada por el Ayuntamiento de Andújar, la Academia de Cronistas de Ciudades de Andalucía, el Centro de Estudios Marianos sobre Sierra Morena y la Peña «El Madroño» en 1995, pág. 12.

Relacionados en esta misma obra de SALCEDO OLID también hemos encontrado a miembros de la familia Zambrana en Andújar, entre ellos a D. Juan de Zambrana Avalos, vicario y juez eclesiástico de Andújar y su Arciprestazgo (Ibidem). La vinculación de estas familias iliturgitanas (Benavides y Zambrana) con familias del mismo linaje y apellido en Linares por los mismos años —y como los linarenses, ocupando los cargos religiosos y políticos más relevantes en ambas poblaciones— viene a refutar nuestra teoría de situar el manuscrito original linarense en el siglo XVII, pero además nos hace apreciar la posibilidad de que el festín linarense fuese una idea importada por los miembros de estas familias desde Andújar a Linares, dada la proximidad de parentesco, la cercanía geográfica y las similares características con que se desarrollaron en una y otra población sendos festines: Andújar, 1650; Linares, 1666.

término municipal y relaciones políticas con el Cabildo linarense de la época ya que conocemos del litigio y el pleito que mantuvo con este en 1649 (9). Litigio que tal vez se remontaba en tiempo y herencia a las posesiones o título —Alguacil de campo— quizás heredados por este Benavides del tiempo en que Linares dependió y estuvo bajo la tutela foral, jurídica y administrativa de Baeza (recordemos, desde 1231 hasta 1565) y quizás representaba una de las últimas reminiscencias de dicha dependencia.

Como explicita el propio cronista y hemos comprobado en el Archivo Municipal de Linares, la rama y el blasón de los Benavides también estuvo arraigado en Linares desde el tiempo de los Reyes Católicos, y desde entonces con relaciones de descendencia, vecindad y residencia.

«El Señor Dn. Rodrigo de Benabides fue hermano de Dn. Juan de Benabides Segundo señor de Jabalquinto en quien cupo la donazion que le hizo su herm<sup>o</sup> Dn. Rodrigo de Benabides de las tierras con sus edifizios jardines y Mayorazgo en las Rozas termino de dicha Villa de Jabalquinto cuya donazn. fue en birtud de facultad real dada por los Reyes Dn. Fernando y D.<sup>a</sup> Isabel en la Ziudad de Sebilla a 6 —dias del mes de nobiembre año de nuestra Salud de 1484— firmada de dichos Señores Reyes Chaticos y de Pedro de Camañas su Secretario en birtud de la qual hizo la dicha donazion al dicho Sr. Dn. Rodrigo de Benabides su hermano bezino de Linares de las dichas tierras y mayorazgo referido en lo qual subcedio el Sr. Dn. Sancho de Benabides hijo del dicho Sr. Dn. Rodrigo de Benabides: el qual deajo en su testamento una Clausula en que mando a D.<sup>a</sup> Catalina de Mendoza su mujer, y al Rebdo. P. fr. Francico de Benabides es su hermano se hiziese en la Ig.<sup>a</sup> mayor de Santa maria de Linares la magnifica capilla pral. de la gloriosa Señora Santa Ana a su costa y es-

---

(9) Hemos comprobado el pleito que Ambrosio de Benavides mantuvo con el Cabildo linarense en 1649 ante el Concejo del Rey. Según titula el propio documento: «Testimonio que trajo la villa de Linares en el Concejo con Don Ambrosio de Benavides sobre la Plaza de alguacil de Campo. Con inserción de los autos de Vista y Revista que escribieron en favor de la Villa». A.M.L. («Documentos antiguos», Libro núm. 5. Doc. núm. 13, fols. renum. 472-482).

El pleito obedece a las diferencias que mantuvo Ambrosio de Benavides con el Cabildo linarense en 1649. Ambrosio de Benavides, hasta ese momento «alguacil de campo» en Linares, exigía reconocimiento por parte del Cabildo linarense de su cargo de «oficio de Guarda Mayor de los montes y dehesas de la Villa», que el Cabildo linarense rechazaba. Defendida la villa de Linares, ante el rey Felipe IV, por un tal Luis de Ayala, finalmente el Concejo de Su Majestad resolvió conceder a Ambrosio de Benavides:

«Oficio de Guarda Mayor de los montes y dehesas de la Villa de Linares con voz y voto». (Ibidem fol. renum. 481).

penas por solizitud del dicho Rdo. Padre. fra. Francisco de Benabides en cuyo Mayorazgo entro poseyendo el muy nobilissimo Cavallero Dn. Pedro de Benabides Capitan y Sargento mayor del Reyno de Jaen que por bia de baronia subcedio en dicho estado Mayorazgo y tierras, cuya subcesion se le conduze a Vm. legitimanente por ser dicho Señor Dn. Pedro de Benabides hermano del Sr. Dn. Rodrigo de Benabides padre de Vm. que por bia de baronia es Vm. natural dueño». (Págs. 9v y 9r) (10).

En el cúmulo de todas estas circunstancias, la fuerte influencia genealógica y común raíz de los Benavides, junto con las relaciones de Ambrosio de Benavides con sus familiares y contemporáneos de Linares, especialmente con D. Pedro de Benavides Mendoza, hijosdalgo linarense, alcaide del castillo de Linares por 1666, fecha del festín, debieron influir en Ambrosio para favorecer el patrocinio del mencionado festín que aquí estudiamos.

Una relación de los Benavides tan estrecha con la corona real, que Pedro de Benavides Mendoza, alcaide del castillo de Linares por 1666 (11), ejerció la representación Real en dicho festín, como recoge el autor del manuscrito en las págs. 45r-46v:

«Gobierno este Exerzito belizioso el muy noble Sr. Dn. Pedro de Benabides Mendoza que como diestro Sargento mayor del Reyno de Jaen en las milizias Reales por el Rey niño. Sr. Dn. Felipe quarto se ocupo en escribir a nña. Sra. cabiendole en suerte usar este oficio Real acompanandole otro Sargento que sirbio a Su Mag. en dicho oficio».

No obstante, creemos que el cronista al usar la fórmula y el prestigio nobiliario del patrocinador del festín en su «calidad» de noble, influyente e importante «caballero de Baeza», y como hemos visto a sabiendas de la fuerte influencia política de Ambrosio de Benavides y su apegamiento al rey Fe-

(10) Tal y como redacta el cronista, hemos comprobado en el A.M.L. que una rama genealógica de los Benavides también son hidalgos linarenses: en el Padrón de 1564 aparecen dos hidalgos con este apellido: Sancho de Benavides (viudo) –suponemos que es el mismo al que se refiere el cronista– y Manuel de Benavides. Asimismo, y sucesivamente, aparecen hidalgos con este mismo primer apellido en la «Relación de la Nobleza y padrones de la misma por los años 1612, 1615, 1638 y 1659», (A.M.L. «Documentos antiguos», Libro núm. 5. fols. 3v-36v, renum. 59-97) donde parecen consignados todos los nombres que cita el cronista, debemos suponer que descendientes de los anteriores.

(11) Conf. en el A.M.L.: «Relación de la Nobleza y padrones de la misma por el año 1659», («Documentos antiguos», Libro núm. 5. fol. 35r, renum. 96), donde dice: «el capitan Dn. Pedro de Benavides cauallero del sabito del Señor Santiago Sargento mayor del Reyno de Xaen castellano del castillo desta Villa. Cauallero sijodalgo notorio sijo de Dn. Manuel de Benavides...».

lipe IV, al tiempo que estaba realzando la personalidad social y la importancia del personaje en cuestión, implícitamente, estaba coadyuvando a destacar más la importancia del festín linarense. Aspecto dentro de la más pura lógica si chequeamos el momento y la situación histórica, pues si bien la villa de Linares no tenía demasiada importancia en la estructura nobiliaria de la época, Baeza por el contrario gozaba de las ventajas de una estructura señorial con blasones, apellidos y dinastías de reconocida posición nobiliaria, amén de un afamado y reconocido prestigio universitario y foral.

Tras este análisis minucioso de todos los datos históricos que contiene el manuscrito: el estilo de su redacción, las numerosas referencias históricas al Linares del XVII, los datos que el autor anota desde su óptica particular de escritor y cronista sobre detalles complementarios de su época, del festín y los personajes relacionados con dicho festín, su genealogía, etc., implícitamente estamos afirmando que dicho manuscrito no pudo ser escrito en época distinta a 1666, y que debemos encuadrar su originalidad en 1669 como lo afirmaba su autor primigenio en la pág. 13v al decir «...los cuales años juntos con 1669 que es en el que vamos...».

Elementos de análisis, todos, que nos hacen sopesar e insistir en la posibilidad, más que probable, como para inclinarnos a pensar que Zambrana no fue el autor original de la obra y que su manuscrito se trata de un traslado literario diferenciado en el tiempo, y sólo por éste, en algo más de cien años. Lo que nos hace concluir exponiendo que Zambrana y Chacón se limitó exclusivamente a dar traslado, es decir, copiar el texto original tal y como lo debió hallar, respetando integra, fiel y minuciosamente el contenido de la fuente más antigua y a su autor original, esta sí de 1669. A Zambrana de este manuscrito sólo le debemos —además de que se anotara la autoría de dicho «Libro» como propio— alguna que otra adaptación ortográfica a su tiempo; posiblemente alguna que otra reestructuración literaria de su paginación; que fuese respetuoso al máximo con la obra original y la laboriosidad de copiarla, lo que ha permitido la conservación de un documento único e imprescindible para el estudio del Linares del XVII. Debemos pues deducir, finalmente, que el manuscrito conserva íntegramente su valor histórico y literario; su valía y su antigüedad con el mismo valor que debió tener la fuente original de 1666 como observaremos detenidamente y a continuación en los detalles de su análisis filológico.

## 2.-EL CERTAMEN DE LINARES EN EL AMBIENTE DE LAS JUSTAS POÉTICAS DEL SIGLO XVII

Sabemos que, a menudo, los eventos religiosos en torno a la figura de la Virgen, su Inmaculada Concepción, o el Santísimo Sacramento, eran el motivo central y la ocasión propicia para la organización de festines de devoción popular, profesión de fe que constituía todo un soporte ideológico de la clase dominante en el marco de la sociedad española y andaluza de los siglos XVI y XVII; que los encuentros literarios, certámenes y justas poéticas –como nos dan cuenta las crónicas– formaban parte consustancial y eran ingredientes esenciales de este tipo de acontecimientos populares, reflejo a su vez del ambiente costumbrista, cultural y religioso de la época, cuyas composiciones poéticas casi siempre tenían como temática central de inspiración el fervor religioso y una ardorosa advocación mariana, por otro lado, corriente cultural muy habitual dentro del férreo cristianismo de Estado, dominado por la Santa Inquisición; como populares eran asimismo las metrificaciones empleadas en este tipo de certámenes: especialmente Romances, Décimas, Letras y Canciones.

Bajo la nota común de estas características, a través del estudio de los festines de este tipo que se dieron en las poblaciones más destacables de la provincia de Jaén, hasta ahora teníamos conocimiento de la celebración de varias de estas justas poéticas durante el siglo XVII.

A saber:

–1618: *Relacion de la Fiesta que la insigne Vniversidad de Baeça celebró á la inmaculada Concepcion de la Virgen Nuestra Señora* (12).

–1627: *Relación de la fiesta qve celebroy el muy obseruante Conuento de san Francisco de Andujar; al glorioso San pedro Baptista y sus compañeros primeros Martyres del Iapon* (13).

–1633: *Fiestas a la condvcción del agva, y primeras fuentes de la Ciudad de Anduxar* (14).

(12) VALLADARES REGUERO, A.: «Una justa poética organizada por la Universidad de Baeza en Honor de la Inmaculada Concepción (1618)», en *Revista del Centro Asociado de la UNED «Andrés de Vandelvira»*, núm. 3, 1997, págs. 49-63.

(13) VALLADARES REGUERO, A.: «Dos justas poéticas celebrada en Andújar (1627 y 1633)». *Boletín del IEG*. Jaén, abril-junio 1997, págs. 149-204.

(14) *Ibidem*, pág. 169.

Certin que la Villa de Linares  
 hizo á la Virgen Santissima de  
 Linares por Venõxa nuestra quan  
 do la lleuaron á su Casa nueva  
Año de 1666

Dirigido á D.<sup>no</sup> Ambrosio  
 de Benasider nobilissimo Caua-  
 llero del orden de Calatrava y  
 Reynre y quatro de la Ciudad de  
 Baera ~ ~ ~ ~ ~

Dedicatoria, á muy magnifico  
 y muy nobilissimo Venõx D.<sup>no</sup> Ambrosio  
 de Benasider Cavallero del orden de  
 Calatrava y Reynre y quatro de la  
 dha Ciudad de Baera ~ ~ ~ ~  
 La Torre de Diento (nobilissimo Venõx)

-1640: Martos. Festejos en Honor a María Santísima de la Villa (15).

-1650: *De la Solemnissima y muy festiva translacion de la milagrosa Imagen de N. Señora de la Cabeça, desde fu prodigiofo Santuario de Sierra Morena a la Yglesia Mayor de la muy Noble y muy Leal Ciudad de Andujar...* (16).

-1660: Úbeda. Fiesta del Santísimo Sacramento (17).

-1660: *Descripción panegyrica de las insignes fiestas que la S. Iglesia Catedral de Iden celebró en la translación del SS. Sacramento a su nuevo y sumptuoso Templo...* (18).

Unas fiestas literarias que vienen a confirmar la preponderancia cultural que el culto religioso tenía en toda la provincia. Linares, en contra de lo que parecía hasta ahora, no fue una excepción en la organización de este tipo de acontecimientos, dentro del ambiente y el espíritu religioso que impulsaba la celebración de dichas festividades. Y como en aquellas, donde también tuvieron cabida certámenes y justas poéticas, como recoge literaria y ampliamente el autor del manuscrito linarense que, utilizando la fórmula cronística habitual de la época, coincide y se identifica plenamente, en fondo y forma, con sus objetivos, características, argumentos y fines doctrinales.

«esta tan grande Sra Maria Santissima esta tan llena de lagracia y Madre de lagracia y Reyna imperial de Zielos y tierra, es la Patrona y amparo desta Villa de Linares a quien y por quien beneramos su Sagrada imagen con titulo de Linarejos y de quien y por quien oy, siempre rezibimos en general infinitas mercedes faores y beneficios como tenemos largas y ziertas experiencias que lo dictan y aclaman, como ello es assi quien se le ha erejido nuebo templo por la gran debozion popular y assi la misma V.<sup>a</sup> de termino azer un gran festin para el dia de su colocacion, cuyas grandezas y alegrías lleno la fama boladora por barias partes del Orbe. Y assi era forzoso copiarle por la grande celeberrimo y magestuoso enque andubo

(15) Según Manuel CABALLERO VENZALÁ, en su *Diccionario Bio-Bibliográfico del Santo Reino*, T-II, Jaén. IEG, 1986, núm. 1632, págs. 252-253.

(16) De la obra del mismo título de Manuel SALCEDO OLID, publicada en edición facsímil en 1995 y editada por el Ayuntamiento de Andújar, la Academia de Cronistas de Ciudades de Andalucía, el Centro de Estudios Marianos sobre Sierra Morena y la Peña «El Madrono».

(17) Consultar VALLADARES REGUERO, A.: *Revista del Centro Asociado de la UNED «Andrés de Vandelvira»* (op. cit.), pág. 50.

(18) SIMÓN DÍAZ, J. y CALVO RAMOS, L.: *Siglos de Oro: Índice de Justas Poéticas*, Cuadernos Bibliográficos, V. Madrid, CSIC, 1962. Conf. en *Ibidem*.

assi el Cavildo Eclesiastico como el Secular y la demas Plebe que afectuosamente acudio a su debozion». (Págs. 10r-11v).

Esto nos hace considerar que las composiciones que se recogieron de dicho festín fueran de autores ocasionales llegados a Linares para tal acontecimiento, ya que tal y como dice el cronista:

«Llegose el tiempo asignado y acudieron los concursos si bien numeroso traydos de la devozion de barias partes ya de las populosas y grandes Ziudades» (pág. 35v),

lo que justificaría —tres años más tarde, cuando fue redactada la fuente original— el anonimato, más por olvido que por intención, del nombre de sus respectivos autores.

De cualquier forma, el desconocimiento hasta ahora de este manuscrito y sobre todo la ausencia de un estudio riguroso y pormenorizado de mismo, han sido las causas esenciales que hasta ahora habrían privado la ocasión de realizar un estudio más amplio sobre la Literatura linarense del siglo XVII así como sumar el Festín de Linares, filológica y literariamente, a todas aquellas festividades del ambiente provincial del XVII.

Desde ese punto de vista, este manuscrito, además de la importancia intrínseca que tiene como tal documento histórico, viene a ampliar y favorecer el estudio de las Letras giennenses, en tanto en cuanto nos ofrece de primera mano datos literarios de indudable interés que a partir de ahora habrá que considerar dentro del capítulo de las «Justas Poéticas» celebradas durante el Siglo de Oro en Jaén. Terreno literario éste que viene gozando de un panorama de notable y constante interés para la crítica especializada, ya que su estudio amplía el conocimiento sobre las corrientes literarias de dicha época como exponente de las mismas.

### **3.-ESTRUCTURA LITERARIA DEL MANUSCRITO DE ZAMBRANA**

El manuscrito de Zambrana se adapta a su época (1669) tanto en el uso del lenguaje como en su estructura literaria. Basta un repaso al orden sucesivo de su paginación para concluir que, aún siendo una obra escrita con el objetivo esencial y central de recoger todos los aspectos relacionados o derivados del festín religioso antes mencionado, sobrepasa aquel límite y también se constituye en obra historiográfica muy al uso del siglo XVII, especialmente en la parte referida al «Discurso general» (págs. 13v-17r), donde

su autor esboza numerosos detalles sobre la cronología histórica de la Villa de Linares: el origen antiguo de Cástulo en su relación con el castillo de Linares y las diversas inscripciones romanas halladas en sus inmediaciones, hasta fijar la antigüedad de

«...sus alcazares y fortalezas los quales tubieron prinzipio por los años de 1325 antes que Christo Señor y Dios Nro viniese al mundo (...) segun buena computazion de Autores graves con que tiene de antigüedad el Castillo de la Villa de Linares 2994 años que se fundo aquella grande y desdichada Ziudad de Castulo la qual oy llamamos Cazlona». (Pág. 13v).

Con ello su autor continuó con la escuela historiográfica que tanto desarrollo tuvo durante los siglos XVI y XVII, pretendiendo reconstruir un pasado histórico ejemplar y utópico a través de la arqueología, con datos que ya habían avanzado en el siglo XVI –en los relativos a Cástulo y Linares– tanto Ambrosio de Morales como Argote de Molina y posteriormente Jimena Jurado, «Autores graves» de quienes posiblemente tomó los datos historiográficos que refiere (19).

También relata el cronista la aparición de la Virgen de Linarejos de la que «ay noticia que p<sup>o</sup> los años 1227 fue aparecida» en

«una Poblacion bien grande llamada Linario de adonde se deriva Linarejos y donde fueron halladas [siempre según la versión del cronista] varias piedras [miliarios] con inscripciones romanas» (Pág. 16v-16r).

---

(19) Los datos históricos que refieren en este manuscrito coinciden con los expuestos por:

–AMBROSIO DE MORALES en *Sumario de las antigüedades de España*, 1575.

–ARGOTE DE MOLINA, en *Nobleza de Andalucía*, 1588.

–JIMENA JURADO, en *Antigüedades de Jaén, hacia 1639*. Este manuscrito se halla actualmente en la Biblioteca Nacional con el número 1.180.

Obras, todas, editadas con bastante anterioridad, por lo que no descartamos que el autor del manuscrito consultara dicha obras y a dichos «Autores graves» para consignar los datos que recoge alusivos tanto a Cástulo, las inscripciones romanas halladas como al castillo de Linares.

No obstante, queremos destacar aquí, que la mayoría de los datos que recoge este autor como los autores antes mencionados, tanto en los fragmentos alusivos a Cástulo: inscripciones, leyendas, etimologías, fundación de Cástulo, su relación con el castillo de Linares, etc. son falsas y comenten graves distorsiones históricas que después han demostrado estudios más rigurosos tanto de Emilio HUBNER en su *Corpus Inscriptionum Latinarum*, Rafael CONTRERAS DE LA PAZ y otros.

En este apartado conecta con cierto predominio de la «arqueología sacralizada» que tanto arraigo tuvo en el siglo XVII, orientada al campo eclesial y hacia una recuperación de los orígenes del cristianismo. Minucioso en alabanzas a la imagen de Linarejos: su aparición, historia, citas de diversos libros de la Biblia, a la que destina la mayor parte de su escritura, y al mecenas que propició el festín, el Caballero Ambrosio de Benavides, al que dedica cinco págs: 5r-10r.

Según hemos podido confirmar a través de contrastarlo con otros manuscritos de la misma época (siglo XVII) y proximidad geográfica, dedicados igualmente a un acontecimiento relacionado con la devoción religiosa a la Virgen (20), la estructura literaria de éste ofrece pocas variantes respecto de aquellos, y en todo caso estas ligeras variantes afectan sólo a la disposición formal de sus apartados, sin que ello suponga o incida en ningún momento y en manera alguna sobre su fondo literario, donde predomina un cuidado estilo.

Siguiendo la línea habitual de los manuscritos de esta misma época, este es extenso y prolífico en las descripciones, especialmente en las referidas a las festividades y los actos religiosos, que ocupa la mayor parte de la paginación: adornos de calles, procesión, ambiente callejero, predicaciones, etc., que tuvieron lugar en las diversas jornadas y a las que dedica las págs. 34v-61v; 61r-75v; 86v-91v; constituyendo estas páginas un relato policromado, detallista y de precisión casi fotográfica. Como es lógico, la poesía, tanto fuera como dentro del contexto de la justa poética, tiene también especial incidencia en el manuscrito.

Una estructura literaria definida en los siguientes apartados:

-Págs. 1v-2r: Donde recogen un total de 5 poemas laudatorios (un Soneto y cuatro Décimas), norma habitual por la época, a modo de prólogo y presentación en este tipo de crónicas religioso-cívicas.

-Págs. 3v-5v: Dedicadas a cantar loores y ensalzar la Inmaculada Concepción, con diversas citas (en latín) y pasajes de la Biblia.

---

(20) Al respecto, hemos creído interesante contrastar el manuscrito de Zambrana con otro de la misma época, también de ámbito provincial e igualmente relacionado con la devoción a la Virgen, razones todas por las que hemos optado por contrastarlo literariamente —sin ánimo de compararlo— con el «Panegírico Historial de N.S. de la Cabeza de Sierra Morena» que escribió Manuel Salcedo Olid en 1667. Edición facsímil de 1994.

–Págs. 5r-10r: Donde elogia la estirpe, el abolengo, las hazañas, los títulos nobiliarios, los ordenes religiosos y las proezas militares que identifican la ascendencia y la heráldica de Ambrosio de Benabides, a quien el cronista dedica el manuscrito.

–Págs. 12v-12r: Prólogo. Donde se detallan aspectos referidos a la imagen de Linarejos: antigüedad, devoción, primitiva talla, etc.

–Págs. 13v-17r: «Discurso general». Donde el cronista redacta una cronología histórica de la Villa de Linares y su vinculación antigua con Cástulo y el castillo de Linares. Vuelve a insistir en la historia de la aparición de la Virgen de Linarejos en 1227.

–Págs. 18v-20r: Poema. Liras Reales: «Sitio de Linarejos».

–Págs. 20r-26v: Romance: «Relazion dela Antigüedad y aparezimiento dela Virgen de Linarejos cuya Santa Ymajen fue aparezida en los troncos de Vn Lentisco V.<sup>a</sup>».

–Págs. 26v-32r: «Prosiguiese el Discurso», bajo este epígrafe el cronista da cuenta de las vicisitudes económicas que conllevó la construcción de la nueva ermita de Linarejos. Una obra que iniciada «la fabrica el año 1638» no se acabó hasta «diez dias de octubre de 1666».

–Págs. 33v-33r: «Ofertas». Bajo este título incluye las ofrendas más relevantes y una vez finalizadas las obras, cuando «acudio la debozion general a hazer ofertas cada Vno lo que pudo» hasta amueblar y dotar de los elementos necesarios la ermita, incluidos el mobiliario religioso, ceremonial y la vestimental sacerdotal. Entre los ofrecimientos que se destacan hay

«Vn grande y bístico frontal para el Altar mayor de lama de Plata fina en seda morada con una grande y ancha guarnizion de oro fino que lo rodea todo por la debozion del muy noble y honrrado Cavallero y Capitan Dn. Pedro de Benabides (...).

Asimismo hizo la devozion de Miguel Cobo Garzon Reg. de Linares un Rico y bello bestido de brocado encarnado y oro fino y otro al Niño ambos forrados en sedas finas con puntas grandes de Plata de gran costa balor y estima que brillando lo uno y lo otro causa gran gusto y recreo a la bista».

–Págs. 34v-61v: Donde el cronista redacta detalladamente las múltiples actividades religiosas, literarias, teatrales y militares, así como el ambiente social y festivo, de las «Fiestas que hizo la Villa de Linares a nuestra Se-

ñora de Linarejos quando la Llevaron a su Casa», según titula su autor. Entre las actividades literarias, se recogen los poemas que se recitaron y cantaron por las calles de Linares antes y durante la procesión de la Virgen, así como una especie de antología de los poemas recitados en la justa literaria que tuvo lugar el 18 de octubre.

–Págs. 61r-75v: «Prosigue la fiesta que se continuo a nuestra Señora de Linarejos zelebrada en su Casa nueva». Donde continúa la descripción de las festividades religiosas que se prolongaron por toda la semana hasta el «domingo siguiente que se contaron 24 del mes de octubre» (pág. 62v). También se incluyen los poemas que durante esta jornada se recitaron y dedicaron a la Virgen.

–Págs. 75v-82v: «A.B.C.». Zambrana incluye una relación de 24 Décimas, por orden alfabético, desde la A hasta Z. En cada una de estas Décimas todos los versos comienza con la letra elegida y siempre en elogio a la Virgen.

–Págs. 82v-85r: Donde se relacionan diversos milagros atribuidos a la Virgen de Linarejos y un largo Romance que los recoge.

–Págs. 86v-91v: Bajo el título «Breve Razon del festin y sumario...», el autor anota y recoge, en un largísimo poema titulado «Romanze unico V.<sup>o</sup>» –que suponemos de su autoría– una especie de sumario donde da cuenta de la ceremoniosidad con que se celebraron los fastos religiosos y las actividades con que se festejaron el traslado de la Virgen de Linarejos a su nueva ermita.

–Págs. 91v-99r: «Alabanzas Atributos y grandezas de Maria Santissima Virgen y Madre y Señora nuestra». Donde recoge numerosas citas en latín extraídas de diversos libros bíblicos: Génesis, Cantar de los Cantares, Éxodo... en alabanzas a la Virgen.

Para finalizar, el libro inserta un poema sin título compuesto de 10 cuartetos y cuya autoría está firmada como la de «un devoto suyo» y que comienza así:

«Antes que algun siglo bibiere  
os dio el Autor de la Vida  
la grazia en ser preferida  
sin culpa que otro tubiere

Christo fue fuerza naziera  
Siendo a todos Superior  
de la pureza mayor  
que despues de Dios ubiera»

.../...

(Págs. 98r-99r).

#### 4.-EL FESTÍN RELIGIOSO Y POPULAR

El autor del manuscrito, ya se trate de Zambrana o de un autor desconocido, dedica el núcleo central del libro (págs. 34v-61v, 61r-75v) a dar cuenta pormenorizada de todos los fastos con que se celebró dicha festividad que comenzó

*«a los 17- dias del mes de octubre de 1666 años» (pág. 34r)*

y se prolongó hasta el

*«domingo siguiente que se contaron 24 del mes de octubre» (pág. 62v).*

Ante la profusión de datos, el relato colorista de gran calidad literaria y descriptiva, la minuciosidad con que el cronista recoge las jornadas, actividades y detalles con que se prolongó la fiesta, hemos creído interesante dividir su exposición por jornadas y, aunque fragmentariamente, optado por dejar que sea la palabra de su escritor original la que predomine en este apartado sobre la nuestra.

##### 4.1.-Primera jornada: Vísperas. Sábado, 16 de octubre de 1666

«Celebrose el principio de la fiesta Sabado a Bisperas muy solemnemente con musica chirimias y clarinetes y el Realejo organo si bien curioso y deo notas bozes que fue llevado por las Calles en la fiesta, con la procesion dos curiosas y bien trabajadas Danzas de Cuenta y otra de los Egipcios biandantes que adoravan sus antiguas en la diosa de Siria.

Vna gran Compañia de Soldados todos Plomeros que siendo ellos por mas de 300 –salieron gallardos 175– y otros muchos con picas dos tambores que bestidos de gala por los Señores comisarios de la fiesta Rejidores de Linares Dn. Fernando Zambrana Dávalos, y Miguel Moreno Garzon lucieron galas manifestandose alli la accion afectuosa en la solicitud que pusieron estos dos señores con el luzimiento que mostraron en el festejo ofreciendo Regalos dulces copiosas colaziones sin escazes ni tasa alguna.

Lucio mucho la bocazion Sabado a la noche con muchas luminarias por todo el Lugar canto la numerosa Armonia de Subtiles bozes, y repitiendo las lenguas de metal que la clamor de sus claras bozes rinbonaban los hechos a por fia por las fragosas montañas a compas de su repique por el antiguo betico Parnaso.

No se hizo encamisada mas cara ni otra cossa tal por evitar desgrazias por la mucha jente que ocurrio, y porque las suele aber y fomentar una obscura noche, ni menos tampoco fiestas de toros por lo mismo aunque ubo mocion para ello.

Alegrose la gente con grandes regozijos y bayles que por las calles zelebraron los rateros Cohetes sin los bolantes claros que hechos y caros bolvian al suelo despedidos de las bien delgadas nubes cuyos crujidos asombravan las delicadas damas y Señoras». (Págs. 38v-39r).

#### 4.2.—Segunda jornada: Día central del festín. Domingo, 17 de octubre de 1666

Tal y como se indica en el manuscrito, el Domingo 17 de octubre fue el día central del festín, en el cual tuvieron lugar tanto la procesión como los cultos religiosos y actividades de toda índole en honor a la imagen de Linarejos. (Omitimos decir Patrona de Linares, porque dicha patronazgo no fue aceptado por el Obispado de Jaén hasta 1757) (21).

«Llegose el tiempo asignado y acudieron los concursos si bien numeroso traydos de la devozion de barias partes ya de las populosas y grandes Ziudades sin perdonar ala mas pequeña Aldea de la may. parte de España:

---

(21) La festividad de culto a la Virgen, como Patrona de Linares, se inició *oficialmente* a partir de 1758, según el acta existente el A.M.L. de la reunión celebrada por el Cabildo el 30 de marzo de dicho año. En dicha acta se transcribiendo las gestiones realizadas con el Obispado de Jaén para el reconocimiento de la Virgen de Linarejos como Patrona de Linares. El Obispado, por su parte, en documento firmado con fecha 6 de septiembre de 1757 por fray Benito Marín, Obispo de Jaén, atendiendo la súplica hecha por el Concejo con anterioridad (10 de mayo de 1757) declara que «*de inmemorial tiempo a esta parte como consta de los instrumentos e información de nuestra comisión recibidos, se declare el día cinco de agosto por de precepto, con las obligaciones de oír Misa y no trabajar ni ejercer ningún otro oficio servil, contemplándolo en todo día festivo y solemne al mayor culto, veneración y obsequio de Nuestra Señora de Linarejos, lo aprobamos en dicha conformidad*».

No obstante, no descartamos que ya en los siglos XVI y XVII existiera la costumbre de festejar el 5 de agosto como onomástica de la Virgen de Linarejos, como vienen a demostrar documentos más antiguos: el primero, de 24 de abril de 1598; el segundo, del 18 de agosto de 1600, ya que en ambos se nombra a la Virgen de Linarejos como «de las Nieves», cuya festividad coincide con el 5 de agosto. Conf. en SÁNCHEZ CABALLERO, J.: *Historia de Nuestra Señora de Linarejos*. Linares, 1955, págs. 65-66 y 154-158.

pues Toledo y Madrid Granada y Sevilla se tubieron por dichosas de gozar proezas de la bella aurora. Juzgose y sin duda ser copiado numero de beynte y dos mil personas las que se reunieron en Linares en tal ocasion.

Clerezia notable del Lugar y fuera del S.S. Dignidades doctores graves y Señores prinzipales, religiosos de todas ordenes y de toda autoridad, sin otros muchos nobles Cavalleros y Señores comendadores de ordenes Militar que honrraron el festin». (Págs. 35v-38v).

«Amanezio el Domingo (...) quando con sonora musica se la dio la Salva a la misma Salva, los acordes instrumentos avezillas y campanas, al son de los Porches Pífanos y Mosqueteria que rimbombaron acordes por los montes, cantaron alegres el *O Gloria domina excelsa supersidera* y el *Ave maristela us*». (Págs. 39r).

A continuación se describen minuciosa y extensamente todos los actos con que se celebró dicha festividad: representaciones de comedias, cantos de alabanzas y motetes, misa, oficios religiosos donde se incluían canto, danzas... Con anterioridad a la procesión

«Representose Comedia hasta tanto que llego la hora de la misa mayr. quando la mayor melodia hizo el dever cantando motetes y Letras gallardas en alabanza de Maria Santisima». (Págs. 39r-46r).

A continuación tuvieron lugar los oficios religiosos:

«Acudio el gran concurso de gente del Lugar y forastera, con tanto Cuydado que parecia ser un inquieto exerzito si bien lleno de Debozion: todos han helantes pr. bos y gozar auqella gran presencia de Maria Santisima Sra. Nuestra que puesta en andas de oro fino alegraua con gallardia todo el templo. Y en el tiempo que celebraua la misa el Sr. Prior Pedro de Torres con la Magestad que suele uvo notable silencio y devozion pr. todo el auditorio.

Predico Vn gran Sermon el muy reberendo Padre fray Franco. balberde Guardian del combento Franco. de Linares (...) su dulce lenguaje y superior estilo (...).

Continuose el diuino oficio con grandes melodias letras curiosas bozes sonoras tiples delgados y acordes intrumentos con que entre danzas y regozijos mayores tubo glorioso fin bien lleno de admiraz». (Págs. 40v-41v).

Y finalmente la procesión:

«El mismo Domingo a la tarde si bien harto temprano: tocaron las campanas en demostrazn. de auiso para las solemnes bisperas, que si por la mañana fue grande el concurso msyor lo fue a la tarde, y mas nume-

rosa la gente que acudio. Vbo confusion con el alborozo y murmullo de la gente pr la grande gritario.

Dijeronse las Visperas con toda Solemnidad qual pedia tal fiesta quando ya estava nuestra Señora de partida para su Casa que con numerosa y brillantes luzes, Gallardetes y faroles mucha Clerezia y Religiosos de todas las ordenes salio de la Ig.<sup>a</sup> afrentando el Sol...». (Págs. 41v-41r).

Como se desprende del relato, debió ser fiesta muy importante y numerosa que salío a las dos de la tarde y concluyó a las diez de la noche, para lo cual

«hallaronse las Calles aderezadas a marabilla con lo primoroso de galas y recreos colgaduras de porte muy superiores adornadas con la mayor belleza del arte» (pág. 44r).

No regatea el cronista en descripciones pormenorizadas de como transcurrió la procesión y los adornos que se dispusieron en todo su trayecto «de gran artificio e ingenio ordenadas» (pág. 45v), hasta el disparo de salvas

«gastandose quarenta y seis arrobas de polbora gastadas con sus fuertes y grandes estampidos con la grande y numerosa cañeria de Mosquetes sin que se entrometiese Alabuz alguno» (pág. 45r).

Todo, bajo el gobierno militar del alcaide del castillo linarense, Pedro de Benavides Mendoza.

#### **4.3.—Tercera y restantes jornadas: Del Lunes 18, al Domingo 24 de octubre, de 1666**

Según el cronista, las festividades continuaron toda la semana: «Amanezio el Lunes deseado de todos para nuevos festines».

Esta tercera jornada fueron las gentes a la nueva ermita donde:

«Sirbieron a la birgen Señora nuestra acudio el mismo concurso musica danzas Realejos y toda la mosqueteria y demas alegrías que se pudieron aber», (págs. 46r-47v).

Finalizados los oficios religiosos, tuvo lugar el certamen poético con intercambio de versos, poemas y dedicatorias «entre la gente docta», que mencionaremos más detalladamente en el punto referido a las jornadas literarias.

«Martes siguiente acudio mucha gente a la Ig.<sup>a</sup> de nuestra Señora de Linarejos. dijeronse alli muchas misas aquel dia lo mismo Miercoles. Jueves biernes y Sabado de toda aquella sem.<sup>a</sup>.

Domingo sig.te que se contaron 24 del mes de octubre se zelebro otra fiesta principal por los S.S. comisarios obradores de aquella Santa Casa de nuestra Sra...» (pág. 62v).

Y sucesivamente se van detallando entre las págs. 46r-61r, los actos religiosos, populares, militares y culturales que tuvieron lugar durante toda la semana hasta el 24 de octubre, cuya sucesión sería prolijo enumerar, superando los límites de este trabajo.

## 5.-FESTÍN LITERARIO, ANTOLOGÍA Y JUSTA POÉTICA

En total son más de cincuenta los poemas que recoge el manuscrito, suponemos que con un número similar de otros tantos autores, extremo que si bien no podemos confirmar por hallarse copiados la mayoría de estos poemas sin nombrar a sus respectivos autores, debemos deducir a través del «numero de beynte y dos mil personas las que se reunieron en Linares en tal ocasion» (pág. 35r). Evidente la mayoría de estas veinte y dos mil personas (en el caso de que el cronista no cayera en la exageración) estarían atraídas sin otro motivo ni otra inclinación que participar de las actividades festivas y religiosas.

No obstante, si nos dejamos guiar por el manuscrito, debieron ser bastantes más de cincuenta las composiciones poéticas las que se debieron entregar para ser copiadas, recitaron o concurrieron dentro del contexto religioso y en las diversas jornadas por las que se prolongó el mencionado festín literario de Linares, ya que según dice el cronista «dejo de poner aqui muchos Poemas» (pág. 91v), lo que nos hace suponer que clasificó y copió —bajo su criterio literario personal— los poemas que consideró de mayor calidad, y, por tanto, razón que nos induce a pensar en una participación mucho más elevada, aunque cincuenta poemas ya se considere una participación poética elevadísima para la época.

A partir de aquí, se impone pues hacer las pertinentes distinciones entre los distintos poemas que inserta el cronista en cada momento del libro, atendiendo a la inclusión que hace de estos en los diferentes epígrafes que componen el manuscrito y según el lugar que ocupan cada uno de ellos en la paginación del manuscrito. Deducimos de ello que la idea pretendida por el cronista era ilustrar, separar y reflejar diversos momentos cronológicos y motivos de la festividad. Tan sólo esta consideración nos permitirá declinar y distinguir entre los poemas de autor y los anónimos; entre los linarenses de

la época y los ocasionales de otros autores foráneos llegados a Linares para tal ocasión.

Si atendemos a los poemas de autor reconocido, tan sólo aparecen consignados con su nombre siete poemas: las cinco poesías laudatorias y los poemas que el cronista resalta como de autores linarenses, dos solamente: Gabriel de la Torre (maestro) y Tomás de Aquino (licenciado).

Si distinguimos entre los ocasionales para dicho festín (cuyo índice de primeros versos recogeremos más adelante cuando hagamos alusión a cada una de las jornadas literarias) y los que deberían pertenecer a la tradición literaria linarense, debemos encuadrar como autóctonos los que se incluyen en el «Discurso general», estos son: «Sitio de Linarejos» (págs. 18v-20r) y el Romance de la aparición de la Virgen de Linarejos, bajo el largísimo título de «Relazion de la Antigüedad y aparezimto de la Virgen Santissima de Linarejos cuya Santa Imagen fue aparezada en los troncos de vn lentisco V.<sup>a</sup>» (págs. 20r-26v), ambos poemas de tono histórico sobre la leyenda de su aparición; los que se recitaron a la salida de la Virgen y se cantaron por las calles durante la procesión de traslado en loores a la Virgen: «Romanze a la Virgen de Linarejos quando la lleuaron pr las calles a su Casa» (págs. 36v-38v) y otro titulado simplemente «Romanze» (págs. 42v-44v). Todos estos poemas (referidos más adelante) nos permite hacernos una idea cultural de la poética linarense del siglo XVII y anteriores, ya que debemos incluirlos en una tradición que arranca de tiempos medievales.

En la idea de respetar celosamente el orden original con que incluyó su autor los poemas dentro de la paginación del manuscrito, así los vamos a incluir en este estudio. Empezaremos por recoger los poemas laudatorios, continuando con diversos fragmentos de los incluidos en el «Discurso general», y finalmente insertaremos —cronológicamente según las distintas jornadas por las que se prolongó el festín y en este orden— un índice de primeros versos de todos aquellos poemas que concurrieron a la justa poética.

### 5.1.—Poemas laudatorios

Lo primero que hemos observado es que la estructura literaria del manuscrito respeta escrupulosamente la fórmula editorial típica por la época. En este sentido, las primeras páginas (1v-1r-2v-2r) contienen estos cinco poemas por este orden: una Dézima, un Soneto, y tres Dézimas más. Estos poemas laudatorios, en este caso dedicados especialmente a ensalzar al «autor del festín» como incluso figura en alguno de ellos, son los únicos —de los

casi cincuenta que se recogen— en los que figura el poema antecedido (con letras destacadas y mayúsculas grandes) del nombre de su autor y el título nobiliario o religioso que lo avala. Según dichos títulos, quizás se trate de parte de las autoridades religiosas y militares invitadas expresamente a los actos del correspondiente festín, aunque este extremo no se precisa en el manuscrito. El autor del manuscrito lo que sí empleó fue una fórmula editorial típica de uso por esta época, como era incluir en los preliminares de las obras este tipo de poemas laudatorios, señal evidente de aprobación por las autoridades, especialmente religiosas, y requisito indispensable de cualquier obra para su posterior edición en imprenta. Sin embargo, no nos consta que llegara a hacerse ninguna edición o copia a través de imprenta de este ejemplar como viene a ratificar la inexistencia de otros ejemplares, siendo la copia de Zambrana el único original existente.

Son estos los autores y estos los poemas laudatorios:

—Padre fray Bartolomé de Berlanga, de la Orden de Santo Domingo.

#### DEZIMA

Al Festín dístis tal nombre.  
 Aqual en su aplauso se mira  
 que si en lo discreto admira  
 devota es fuerza me asombre:  
 tendreys glorioso renombre  
 por asunto tan Divino  
 porque yo acreer me inclino  
 quando le llego a mirar  
 que sea plause singular  
 asunto que es peregrino. (Pág. 1v).

—Pedro Vaca y Reynoso, Caballero de Santiago.

#### SONETO

Lebante el buelo tu heryca Pluma  
 deadondemira el Vno al otro Polo  
 y deprenda conzeptos oy Apolo  
 lo que ignora con ser de siencia summa  
 qual mar hinchado que rebiente espuma  
 Salga este festin pues que puede solo,

dar ciencia al mundo sin que ponga dolo  
aunque mas la malicia le consuma.

Yavos quelo escrivis en alabanza  
de aquella que San Juan miro en el cielo  
sirviendola la Luna de Chapines.

Sacad en hora buena sin tardanza  
memorias olvidadas en el suelo  
de aquella que la sirven serafines. (Pág. 1r).

–Padre fray Agustín Pinelos, Carmelita Descalzo.

Dedicado al Autor del festín.

#### DEZIMA

Si Bernardo se comio  
entera el Ave Maria  
bos os comeys este dia  
quanto essa pluma alcanzo.  
El gran de afecto os forzo  
segun se be tu Tesoro  
las musas os dieron oro,  
y plumas para bolar  
con que supisteis pintar  
este festin con decoro. (Pág. 2v).

–Antonio Chirino y Mendoza, del Hábito de Santiago.

#### DEZIMA

Para escribir esta Suma  
que ser inmortal se llama  
de las Alas de la fama  
teneys Cova le de pluma:  
Volar hasta el Sol presuma  
porque el demonio se espante  
(que siempre andubo arrogante)  
porque el Infierno se asombre  
escrito es ya buestro nombre  
en laminas de Diamante. (Pág. 2r).

–Andrés de Viedma Carrillo

## DEZIMA

A pesar del que derrama  
 sus ignorancias confusas  
 sus lauros os den las Musas  
 y plumas os de la fama:  
 Aquel que a Maria Ama  
 esse escriba sus Papeles  
 con admirables Pinzeles  
 porque narrando tal Suma  
 Maria os dara la Pluma  
 de Rosas y de Claveles. (Pág. 2r).

Ninguno de los poetas mencionados debieron ser muy famosos ya que no aparecen referenciados en ninguna de las justas literarias coetáneas celebradas en otros puntos de la provincia: Baeza (1618), Martos (1640), Jaén (1660), Andújar (1627 y 1633) o de la geografía nacional (22). Incluso dudamos que fueran naturales o residentes en Linares ya que no hemos podido confirmar sus nombres en la «*Relación de la Nobleza y padrones de la misma del año 1659*». Posiblemente se trataba de predicadores y caballeros (más o menos importantes) llegados a Linares para dicho festín, adaptando sus obras en tiempo y lugar para el mismo.

## 5.2.—Discurso general

Incluidos bajo este epígrafe aparecen dos poemas anónimos: el primero titulado «Sitio de Linarejos» escrito en liras reales, largo poema de

---

(22) Debemos a la gentileza del profesor Aurelio Valladares la confirmación de que dichos poetas laudatorios no debieron ser muy famosos, ya que contrastados los nombres de estos cinco poetas en estudios de tanta solvencia como el de José SIMÓN DÍAZ y Luciana CALVO RAMOS sobre los *Siglos de Oro. Índice de Justas Poéticas* (Madrid, CSIC, 1962), donde aparece la lista de poetas participantes en 131 certámenes poéticos de toda España; y los tomos IV-XVI (Autores de los siglos XVI y XVII) de la *Bibliografía de la Literatura Hispánica* de José SIMÓN DÍAZ, no aparece referenciado ninguno de ellos en certamen alguno.

De cualquier forma también hemos confirmado que no participaron en ninguna de las justas poéticas celebradas en la provincia de Jaén. Conf. en VALLADARES REGUERO, A.:

—«Dos justas poéticas celebradas en Andújar (1627 y 1633)». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 164. Jaén, abril-junio, 1997, págs. 149-204.

—«Una justa poética organizada por la Universidad de Baeza en honor de la Inmaculada Concepción (1618)». *Revista Mágina*, núm. 3. UNED, *Revista del Centro Asociado «Andrés de Vandelvira» de la provincia de Jaén*. Otoño, 1997, págs. 49-63.

114 versos referido al lugar donde, según la leyenda, apareció la Virgen de Linarejos:

«Ay de Linares (quanto del agua)  
Vn Prado entre jardines afamado

... (Págs. 18v-20r) (23).

El segundo es un Romance –poema también anónimo– que lleva por título «Relazion de la Antigüedad y aparezimto de la Virgen Santissima de Linarejos cuya Santa Imagen fue aparecida en los troncos de vn lentisco V.<sup>a</sup>» relacionado con los acontecimientos históricos sobre la leyenda de la aparición de la Virgen en 1227.

«Aquel Gran Rey de Ysrael  
David que p<sup>o</sup> gran blason

... (Págs. 20r-26v) (24).

Por el lugar que ocupan sendos poemas dentro de la paginación del manuscrito, dedicado al «Discurso general» (págs. 13v-26v), entendemos que el cronista los incluyó para ilustrar este epígrafe, dedicado a recoger aspectos de aproximación histórica a Linares y la Virgen de Linarejos. Debemos suponer que estos poemas no participaron en la justa poética y el cronista decidió incluirlos en su manuscrito recogiendo los de libros y obras más antiguas que no cita y desconocemos, posiblemente del Padre Fran-

(23) A.M.L. «Documentos antiguos», Libro núm. 5, fols. 30v-36v, renums. 91-97

(24) Se trata del Romance de la Virgen de Linarejos, poema que hasta ahora tanto la crítica literaria como la devoción popular y los estudios históricos han señalado como primer poema linarense conocido dentro de la tradición oral. Véase mi estudio-ensayo (inédito) «El Romance de la Virgen de Linarejos. Primer testimonio literario linarense. Evolución oral y literaria (siglos XIII-XVII)», donde se dice que:

«El origen anónimo del Romance de la Virgen de Linarejos vendría a confirmar y pertenecer a una tradición oral antiquísima, posiblemente del siglo XIII. Dicha tradición, junto a la continuada devoción popular por la imagen de Linarejos, debió mantener viva entre los linarense una leyenda arraigada y latente desde la tradición épica medieval en un pueblo, el linarense, de fuerte apeamiento a los romances y las leyendas populares y ancestrales, mantenidas de generación en generación a través de la Literatura popular y oral. Y como ocurrió en general con numerosos Romances viejos del siglo XIV en el panorama literario castellano, al ir desapareciendo la épica y naciendo otros géneros narrativos como el romance, este aparecería probablemente reelaborado de forma variable y con diversas versiones por distintos autores anónimos en el transcurso de los siglos XIV y XV (ignoramos si en base a posibles textos hoy perdidos y desconocidos) que lo mantendrían vivo en la memoria popular muchos años después del «acontecimiento» que le dió vida».

cisco de Bilchez o de la obra «Defensorio por los Santos del Reyno de Jaen» (que cita en la pág. 14v) (25). Ante el hecho mismo del anonimato de sendos poemas, estamos, quizá, ante los dos únicos de carácter autóctono pertenecientes, recogidos y evolucionados a partir de una anterior tradición literaria linarense configurada a partir del siglo XIII, como vendría a demostrar el Romance de la aparición de la Virgen de Linarejos, antes mencionado.

### 5.3.—La fiesta literaria. Índice de primeros versos

Junto con la fiesta religiosa y popular, la fiesta poética constituye un aspecto esencial y central del manuscrito, e igual que los demás fastos está relatada con todo lujo de detalles, donde se percibe la mano sensible del cronista, a cuya «bien cortada pluma» dejamos el relato de los pormenores de su organización:

«Abiendose dispuesto todo lo necesario y conzerniente para la Cassa de nuestra Señora se dispuso tambien la celebridad conbenible para llevar la Santa Imagen a su Casa comenzando la disposiz. del regozijo y Solemnidad que se avia de hazer,

(...)

Brillaran mucho los ingenios con sus agudezas, esmerandose en alabanzas de Maria Santisima en la junta prozedente, y camparan las Musas con sus armonias y obstentazion numerosas bien limados y elegantes bersos tremolando sus banderas al son de acordes Harpas los mas azertados Poetas queya se desbelavan anhelantes». (Págs. 34v-34r).

Dentro de este ambiente festivo la jornada central del festín religioso tuvo lugar el 17 de octubre de 1666. De los numerosos poemas que debieron recitarse a la salida de la Imagen de Linarejos desde Santa María la Mayor hasta su nueva ermita y durante la procesión, el cronista sólo recoge dos: el primero un Romance de 76 versos titulado «Romanze A la Virgen de Linarejos quando la llevaron por las Calles a su Casa», donde queda recogido el nombre de las diversas calles por donde discurrió la procesión. Comienza así:

---

(25) Debemos destacar aquí el error del cronista al atribuir el libro «*Defensorio por los santos del Reino de Jaén*» al padre Francisco de Bilchez, cuando en realidad este ejemplar fue escrito por el jesuita Pedro del Castillo. Quizás al libro al que se quería referir era a «*Cronología de los santos de la provincia de Jaén*» cuyo autor sí es el padre Francisco de Bilchez.

«La Panadera de gracia  
 con el Pan del Zielo bien  
 por las Calles de Linares  
 ....» (Págs. 36v-38v).

El segundo poema, se trata de otro Romance que, según el cronista, se recitó a la salida de la imagen de Linarejos de Santa María cuando inició el trayecto procesional hacia la nueva ermita. Empieza así:

«Salid Paloma del Arca  
 que ya esta el mundo en silencio  
 ....» (Págs. 42v-44v).

### 5.3.1.—Tercera jornada: Lunes, 18 de octubre de 1666: La Justa Poética

Según se relata, la jornada central de la justa poética tuvo lugar al día siguiente de la procesión, es decir el 18 de octubre de 1666. Ya en la nueva ermita de Linarejos, donde

«Sirbieron a la birgen Señora nuestra acudio el mismo concurso musica danzas Realejos y toda la mosqueteria y demas alegrías que se pudieron aber», (págs. 46r-47v).

y tuvo lugar

«la misa que la celebró el Sr. Dn. Pedro de Torres prior de la parroquia de Linares»

en la que predicó

«el pico de oro y cisne nebado embutido entre finos diamantes y perlas del oriente el Rdo. Pe. fray Franco. Zambrana» (págs. 47v-47r).

Acabados los oficios religiosos comenzó el encuentro literario más importante de las festividades:

«Como no hubo premios en la justa ni certamen (que no se conzedio) subieronse los Poetas al Parnaso a los Resofilos y recreos de la Hypocrene adonde entretenidos con las musas se los olbido su mayor cuidado. Y hallandose en su mayor recreo en la Helicon no quisieron dejar el lugar poseydo por sus delizias que alli gozauan assi por cumplir en algo sus empleos embiaron algunos bersos que traydos del Ycareno bolador que se desmoreno de los rayos febiles trajo algunos que entrego a la fama los siguientes»

(Págs. 47r-48v).

Estos fueron los poemas participantes –en su casi totalidad anónimos– que «se dieron para copiarlos aquí» (pág. 53r) que nosotros hemos agrupado en un índice de primeros versos:

–Maestro Gabriel de la Torre. Canción real:

«Puso Dios en Adán su descendencia...» (48v-50v).

–Anónimo (según el cronista, «un curioso»). Soneto:

«Los antiguos Romanos señalados...» (50r).

A partir de aquí es curiosísimo el ingenio con que el cronista recoge y suple en su manuscrito el anonimato de los poetas, simulando entre estos un enfrentamiento literario y otorgándole a cada uno de ellos nombres de dioses y musas griegas, que nosotros vamos a respetar y citar entre paréntesis:

–Anónimo (Orfeo). Letra: «Salbe Divina Maria...» (51v-51r).

–Anónimo (Apolo). Décima: «Linares Zelebra un día...» (51r-52r).

–Maestro Gabriel de la Torre (Thalia). Décimas: «De la grazia original...» (52r-53v).

–Anónimo (Polimnia): «Que es la Septima de las nueve musas...» (53r).

–Anónimo (Polimnia). Canzion: «Dios te Salve Reyna...» (53r-54v)

–Anónimo (Terpsícore) (26). Canzion 3: Ave Maria «A ti Sacra Maria...» (55v-55r).

–Anónimo (Urania) Letra: «En un lentisco Sagrado...» (56v-55r).

–Anónimo (Clio). «Al fin se canta la gloria...» (56r-57v).

–Anónimo (Caliope). Canzoneta: «Oy Sale la Luz del Alba... El alva...» (57r-58v).

También se recogen en este apartado diversas poemas que se hicieron en la jornada anterior, cuando llevaron a la Virgen a su nueva ermita:

–Anónimo. Letra: «Las florecillas del campo...» (58v-59v).

–Anónimo. Redondilla: «La mas Clara vidriera...» (59v).

(26) «Thersichore» en el manuscrito original.

—Anónimo. Glosa: «Como Dios Sacra Maria...» (59v-60v).

—Anónimo. Letra: «Toquen los clarines...» (60r-61v).

Como se observará, en total fueron unos 15 poemas los recogidos por el cronista en esta jornada, aunque suponemos que debieron ser bastantes más los concurrentes. De estos poemas sólo se cita con el nombre de su autor a Gabriel de la Torre (maestro) que presentó dos poemas: una larga Canción Real (27) y una Décima (28). De las restantes composiciones, entre las que abundan especialmente las Canciones y las Décimas, no se dice nada de sus autores. Suponemos que este anonimato estaría propiciado por el desconocimiento, olvido u omisión por parte del cronista de los nombres de sus respectivos autores, teniendo en cuenta: primero, que el manuscrito se realizó tres años después de las festividades de 1666, según se expone en la pág. 13v donde se dice: «...los quales años juntos con 1669 que es en el que vamos...»; y segundo, que muchos de dichos autores pudieron ser poetas ocasionales desplazadas hasta Linares sin más intención que su participación en la justa poética, ya que según se dice

«...acudieron los concursos si bien numerosos traydos de la devozion de barias partes ya de las populosas y grandes Ziudades sin perdonar ala

---

(27) Curiosamente Zambrana incluye sendos comentarios muy similares respecto de ambas composiciones de Gabriel de la Torre:

(pág. 50v): «Estando lo conzeptuoso suabidad y sentencia que en si incluye esta canzion del maestro Gabriel de la torre en alabanza de Maria Santissima que fue forzoso poner la en primer lugar de todas las demás que se ofrecieron».

(pág. 53v): «Estando lo conzeptuoso sentencioso y lo elegante que tiene en si incluydo esta canzion del docto Maestro Gabriel de la Torre Andrada que a boto de los mas curiosos se dispuso ponerla en el primero lugar de las demás poesias que se dieron para copiarlas aqui».

En tanto sobre el resto de los poemas participantes se limitó a copiarlos sin más, obviando el nombre del autor. Asimismo, debemos entender que cuando el cronista se está refiriendo a «ponerlas las primeras» querrá decir a escribirlas en su manuscrito las primeras (como así aparecen en el mismo) de todas cuantas se recopilaron y debieron concurrir al certamen, ya que como se dice «no hubo premios en la justa ni certamen (que no se conzedio)» (pág. 47r).

A nuestro modesto y particular juicio, entendemos que sendos poemas, no reunían méritos literarios como para abrir esta recopilación poética, y pensamos que la condición linarense de este autor y el vínculo de paisanaje entre ambos —el cronista y Gabriel de la Torre— junto a la consideración social del primero («del docto Maestro») debieron influir y primar para el cronista frente al carácter anónimo y foráneo del resto de los participantes.

(28) Nos reafirmamos en lo expuesto en la anotación anterior, como ejemplo baste citar que antecediendo a este Décima, el cronista nombra a Gabriel de la Torre como «La musica Thalia» (pág. 52r).

mas pequeña Aldea de la may. parte de España: pues Toledo y Madrid Granada y Sevilla se tubieron por dichosas de gozar proezas de la bella aurora. Juzgose y sin duda ser copiado numero de beynte y dos mil personas las que se reunieron en Linares en tal ocasion» (pág. 35v).

Debió quedarse en recital lo que en principio estaba previsto fuese certamen y justa poética. Sobre el problema que surgió el cronista no dice nada pero debió estar derivado de la aglomeración de gentes, de la falta de jueces, de la propia organización o de la falta de Bases para concurrir al mismo ya que en ningún momento se hace alusión a las mismas.

«tratose de hazer Certamen entre hombres doctos y curiosos estorbolo la dificultad que se ofrezio en procurar Juezes que discerniesen sentenciando y premiando: hallaran causas efectibas para estorbarlo; cosa que luziera mucho sus efectos.

(...)

No faltaron emulos que lo dificultaron todo y tan enllo que dieron altraz con todo el argumento carminoso; si bien que tampoco faltaron asonancias, y consonas bezes que alabando a Maria Santisima Cantaron decimas canziones y romanzas y otras barias suertes curiosas.» (Págs. 34v-34r).

Lo que sí está claro en el manuscrito es que el problema que fuese debió entorpecer el desarrollo de la justa y cuya consecuencia final provocó que

«no hubo premios en la justa ni certamen (que no se conzedio)» (pág. 47r).

### 5.3.2.—Última jornada, 24 de octubre de 1666

De la última de las jornadas festivas (24 de octubre), «fiesta de quatro capas» (pág. 62v) como la denomina el cronista para ensalzar su importancia, se recogen una serie de poemas que debieron dedicarse a los comisarios de la obra de la ermita y los religiosos, a quienes estuvo dedicada la última jornada festiva. Fueron estos:

—Octavas. Dedicadas al Padre fray Andres de Albarca, Trinitario que predicó en dicha jornada en la nueva ermita. No se menciona su autor.

«Pablo le ha dado a Andres saber profundo...» (63v).

—Soneto. Dedicado a los comisarios que hicieron la obra de Nuestra Señora de Linarejos (29). No se menciona al autor.

---

(29) La obra de la nueva ermita, desde su comienzo en 1638, estuvo bajo la custodia de una comisión cuyos comisarios estuvieron encargados de la misma así como de recoger donativos para su construcción. Fueron por este orden:

«Sacra Virgen Maria esclarecida...» (63r).

–Canción. Tomás de Aquino (Licenciado) dedicado a la Inmaculada Concepción.

«Chaos era el dia confussion la noche...» (64v).

–En respuesta al desmedido alarde poético de Thomas de Aquino y a su oscura y extensísima Canción (227 versos), un anónimo replicó con una ingeniosa Octava que merece la pena destacarse:

Canzion [. Largo] largo camino avias thomado  
 Por decir las grandezas de Maria  
 mas no podras llegar si teas turbado  
 y mas que es Berroqueña tu Talia  
 tu pluma aunque subtil alta a bolado  
 Pues subes a las cumbres este dia  
 reposa que el camino es algo lejos  
 y no podras llegar a Linarejos. (70v)

–Madrigal. Anónimo.

«Venid hermosas flores...» (70r).

–Romance. «Una devota relijiosa del Orden del gran Patriarca Santo Domingo de la insigne Ziudad de Sevilla», hizo este poema dedicado a la Encarnación

«A una niña bella...» (72v).

–Pedro de Zarate, canónigo, quien falleció teniendo el cargo.

–Juan Domingo de la Fuente, uno de los Regidores de la villa, como el anterior falleció obstando el cargo.

–Alonso Perales Mosquera, Regidor de la villa, quien fue sustituido junto a la comisión encargada de dichas obras y ante la demora con que se ejecutaban.

–Bartolomé Romero, sustituyó a Alonso Perales Mosquera.

Tras la paralización en las obras de la nueve ermita, se decidió llevar la Imagen de la Virgen a la iglesia de Santa María la Mayor, donde permaneció por seis años, hasta el 17 de octubre de 1666.

–Alonso de Abarca Mosquera y Luis de Cózar Tenorio, finalizaron finalmente las obras, según Zambrana, a «diez dias de octubre de 1666», siendo el arquitecto Bartolomé Delgado (pág. 31r).

–A.B.C. (págs. 75v-82v). Bajo este título se incluye una relación de 24 Décimas, por orden alfabético, desde la A hasta Z. En cada una de estas Décimas todos los versos comienza con la letra elegida y siempre en elogio a la Virgen (30).

- A) «Aurora de la Alborada...».
- B) «Blancura que bio daniel...».
- C) «Cedro del berde afinado...».
- D) «Dedo que Dios fabrico...».
- E) «Estrella y Luz matutina...».
- F) «Flor pura hermosa y bella...».
- G) «Glovo que a Dios a encerrado...».
- H) «Hartura que a Pan combida...».
- I) «Imagen en que hizo Dios...».
- J) «Joya del ijo y el divino...».
- L) «Luna clara y apazible...».
- LL) «Llama del fuego de Amor...».
- M) «Mirra que libra de muerte...».
- N) «Nana cargada de bienes...».
- O) «Ojos de Bella Paloma...».
- P) «Palma que llenas la Palma...».
- Q) «Quaderno del Libro Santo...».

---

(30) Según se manifiesta cada una de estas 24 Décimas se pusieron «en su curiosa y bien costada tarja (\*) de baria obra agradables a la vista porque eran hechas con todo primor y bizzarria» (pág. 82v).

(\*) Cuando el cronista se refiere a una «tarja», debemos entender que se debieron escribir o grabar en unos o varios escudos grandes o láminas de madera o metal, las cuales, con el paso del tiempo, no se han debido conservar ya que con posterioridad no se ha tenido referencia alguna de ellas.

Similar suerte debieron correr tanto la comedia que se representó con los milagros de la Virgen en la última jornada de la festividad, «la qual se imprimio luego» (pág. 82v) como la «Relazion impresa de vn gran milagro que esta divina Sra. hizo con vna mujer llamada Ines...» (pág. 82r).

- R) «Rosa de olor acendrado...».
- S) «Sabia que Dios a enseñado...».
- T) «Tabernáculo Divino...».
- V) «Bida que nos dio la bida...».
- X) «Xabon que culpas lavo...».
- Y) «Yedra que Dios enlazo...».
- Z) «Zaguan de la Casa Santa...».

–Romance. Anónimo. Donde se describe uno de los milagros de la Virgen de Linarejos.

«Virgen Sagrada Maria...» (83v).

–Romance unico V.<sup>a</sup>. Anónimo. Al tratarse del sumario del festín e incluirse como contrapunto final al manuscrito, con la apostilla de «unico» quizás su autoría deba ser atribuida al propio cronista.

«O birgen de Linarejos...» (86v).

–Letra. Anónimo.

«Antes que algun siglo bibiere...» (98r).

## 6.–VALORACIÓN HISTÓRICA Y LITERARIA

A la hora de establecer la valoración literaria del «manuscrito de Zambrana», probada ya la falsa paternidad del mencionado Zambrana y asentada esta –respetuosamente– sobre la autoría original de una fuente primaria y anterior (desconocida) coincidente con el festín de 1666, debemos insistir que debido al carácter inédito de dicho manuscrito (aunque no desconocido, ya que se haya referenciado en otros trabajos de investigación histórica) (31)

---

(31) Sabemos de sólo un trabajo de investigación que lo haya referenciado como parte de su bibliografía, se trata de: F. FAILDE GARCÍA, D.: «Hacia un diagnóstico cultural de la Villa de Linares: La poesía (siglos XVI-XIX)», en *Cuatro estudios sobre Historia de Linares-2*, Taller de Historia y Ayuntamiento de Linares. Linares, 1982, págs. 51-79.

No obstante, debemos señalar que también Juan SÁNCHEZ CABALLERO lo consultó como parte de su bibliografía cuando escribió su *Historia de Nuestra Señora de Linarejos* (Linares, 1957) según hemos podido confirmar a través de los numerosos datos que recoge de este manuscrito, entre otros en la pág. 37 donde dice que «...sobre el particular un manuscrito del siglo

hasta ahora no se había realizado un estudio en profundidad y con la atención adecuada sobre su verdadera valía, especialmente en lo relacionado con el contexto, significado y alcance literario del mismo, y sobre todo de cara al conocimiento del desarrollo de la «justa literaria» barroca linarense.

Estamos pues ante el primer libro manuscrito (literario) que conocemos en Linares. Documento de máxima valía para el estudio de la Historia y la Literatura local del siglo XVII y aún anteriores, cuyos datos ya han sido antecedente y fuente histórica de consulta de otros manuscritos posteriores, entre ellos el afamado manuscrito «*Linares. Documentos y apuntes de tiempos antiguos*» (1892) de Federico Ramírez, obra con la que, en justicia, debería compartir el espacio de la Literatura histórica de Linares, ya que Federico Ramírez tuvo el manuscrito de Zambrana como fuente obligada de consulta tal y como se deduce de los datos que recoge alusivos al festín de 1666, además de copiar numerosos fragmentos del mencionado manuscrito de Zambrana y poemas del dicho festín.

Tenemos pues en éste manuscrito uno de los documentos más interesantes para el estudio histórico de Linares del siglo XVII, y ya no sólo por el valor intrínseco de éste con motivo del festín que se celebró en nuestra villa en 1666 (lo que, como hemos analizado, nos liga a las efemérides religioso-literarias más importantes celebradas durante el Siglo de Oro en nuestra provincia) sino también por el valor de los datos onomásticos, urbanísticos, culturales y sociales que se recogen en dicho manuscrito.

Y en verdad debió ser este festín una festividad celeberrima en Linares como se deduce tanto de los eventos organizados como del número de asistentes de «beynte y dos mil personas las que se reunieron en Linares en tal

---

XVII...» y se extracta una cita completa que se corresponde con la pág. 16v del manuscrito de Zambrana.

Otros autores que lo conocieron y consultaron fueron tanto Miguel COBO Y GARCÍA DEL CAÑUELO como Federico RAMÍREZ. El primero, al componer su manuscrito (inédito) «*Historia de la Milagrosísima Imagen de María Santísima de Linarejos, Patrona de la Villa de Linares, Obispado de Jaén y antigüedades de esta Villa*», escrito en 1799 (que también hemos consultado) ya que recoge e incluye algunos de los poemas y canciones que figuran a su vez en el manuscrito de Zambrana. Como en el caso anterior, Federico RAMÍREZ también lo conoció ya que, aunque sin mencionarlo, también recoge en su manuscrito *Linares. Documentos y apuntes de tiempos antiguos* (1892) alusiones, fragmentos y poemas contenidos en el manuscrito de Zambrana. (Vid. «Linares: Documentos y apuntes...» (Op. cit.), págs. 213-265, sobre la edic. realizada por la Diputación Provincial en 1999).

ocasion» (pág. 35v) –si son ciertas las cifras que maneja el cronista– en una población que para 1666 debería contar con algo más de 4.200 habitantes (32). Estos datos, junto con la alta participación literaria –en pleno periodo de una acentuada crisis económica nacional– vendría a confirmar a Linares como una Villa de amplia tradición poética anterior que aunque distante del concepto más culto de poesía, supo mantener en la tradición oral una forma genuina de expresión lírica, como vendría a refrendar el Romance de la aparición de la Virgen de Linarejos situado en el siglo XIII y evolucionado hasta configurarse tal y como aparece recogido en este manuscrito. Este es otro aspecto importante, ya que respecto de la Virgen de Linarejos, este manuscrito se constituye en referencia y punto de partida esencial para conocer la Historia de Nuestra Señora de Linarejos en el siglo XVII y anteriores.

Literariamente, este festín poético viene a redimensionar la Literatura linarense del XVII abriéndola a nuevos cánones y muy especialmente a la poesía culta, lo que de algún modo va a significar introducir nuevas variantes y romper con una dinámica cultural restringida hasta ese momento a la poesía oral y popular, cuyos máximos exponentes se conservan en composiciones romanceras y diversas letrillas y cancioncillas de siglos anteriores. Composiciones literarias que hasta ese momento se habían centrado casi con exclusividad en la temática de asuntos locales: fiestas religiosas, elementos tradicionales y populares... (33) para las que los linarenses escribían sus poemas, en su mayoría anónimos y donde se observa el poso de ciertos ele-

---

(32) El dato estadístico más cercano a 1666 es el de 1646 que nos da una población en Linares de 4.240 habitantes, según el censo de Tomás González. Conf. en LÓPEZ VILLAREJO, F.: *Linares durante el sexenio revolucionario (1868-1875)*, Diputación Provincial de Jaén, 1994, pág. 55 sobre el cuadro estadístico insertado en el punto 2.2. «Evolución demográfica 1407-1860».

(33) De las escasas composiciones poéticas que conocemos y se conservan de Linares del siglo XVII o anteriores (excepto las obras del linarense Pedro de Padilla, formado literariamente fuera de Linares; y las recogidas en el festín de 1666) sólo podemos mencionar dos poemas, importantes:

–El Romance de la aparición de la Virgen de Linarejos. Conocido a principios del siglo XVII e insertado en el manuscrito de Zambrana que estamos estudiando, y cuya evolución desde la Edad Media (siglo XIII) ha sido motivo de un estudio por parte de quien suscribe este trabajo.

–Estampa jiennense del siglo XVI. Romance aparecido en el códice florentino FN VII-353, de principios del siglo XVII, y en el folio 121v, según argumenta José J. LABRADOR HERRAIZ en su artículo «Estampa jiennense del XVI: Después de los toros y la mojiganga, guitarra y cante», de la Cleveland State University, publicado en *Cuadernos de Aldeu* 10 (1994), y estudiado por Margit FRENK en su *Corpus* (Castalia, 1987).

mentos literarios predominantes: lo popular frente a lo culto, la improvisación frente al intimismo, lo mariano frente a lo cotidiano, la llaneza y sencillez del lenguaje frente a lo retórico... síntomas, todos, propios de una población replegada a su propio microcosmos localista.

Contrariamente a lo anterior, las composiciones poéticas recogidas en este manuscrito, entre cuyas características podemos citar la métrica larga y las composiciones que requerirían la superación de otros niveles de dificultad en las composiciones rimadas (sonetos, quintillas, liras, octavas reales, décimas...); el empleo de las figuras retóricas y las expresiones figurativas (hipérbaton, hipérbole, alegoría, etc.); conocimientos demostrados sobre Historia, Religión, Mitología, Latín..., elementos todos que suelen emplear en sus versos los participantes del festín literario de 1666, y nos hace pensar en autores que estarían formados en otro nivel más académico, habitualmente procedentes del seno de las escuelas monásticas, sacerdotales y universitarias «hombres doctos y curiosos» como nos dice el cronista en la pág. 34v, aspectos culturales que no coinciden con una población dedicada casi con exclusividad a las tareas agrícolas, y cuyos niveles formativos en el siglo XVII, en aspectos literarios, estaría bajo mínimos.

Una Historia, la de la Literatura linarense a la cual este manuscrito aporta un hito esencial para su conocimiento y estudio, ya que hasta ahora está tan poco estudiada como desconocida, vagamente referenciada, o al menos ignorada en las fuentes de su procedencia. Y aunque contradictoriamente, la poesía popular representa en Linares una forma de expresión mantenida en el tiempo, el papel que representa la Literatura linarense, dentro del ámbito cultural local, es un terreno tan inexplorado que está casi todo por estudiar. Los trabajos de investigación relacionados con Linares en la Literatura o sobre los rasgos y las características que identifican a la propia Literatura linarense —excepto algunos estudios importantes ceñidos casi siempre al plano de autores linarenses concretos o a escritores foráneos en su relación con Linares (34)— han sido muy escasos (35).

(34) De los estudios realizados sobre literatos linarenses o autores foráneos que tuvieron algún tipo de relación con Linares, que conozcamos, debemos citar aquí:

—SÁNCHEZ CABALLERO, J.: «¿Estuvo Cervantes en Linares?». *Revista Oretania*, núms. 8-9, págs. 63-65, 1961; núm. 10, págs. 149-150, 1962.

—VALLADARES REGUERO, A.: *El poeta linarense Pedro de Padilla*. UNED, Centro asociado «Andrés de Vandelvira». Úbeda, 1995.

Este desconocimiento de las Letras linarenses, de su relación cultural y su imbricación a las secuencias sociales e históricas, ha pronunciado una imagen tan distorsionada que se ha equiparado a casi la inexistencia de la misma, lo que ímplicitamente ha conllevado, desde el olvido, la imposibilidad y la despreocupación para rescatar obras y autores autóctonos que podrían haber favorecido y enriquecido cualitativamente, en su doble faceta: histórica y cultural, la actividad formativa y colectiva linarense. Sin embargo, como decimos, ese olvido y su desconocimiento, tan contrapuesto a su historia real, no implica la inexistencia de la Literatura local, como viene a ratificar este manuscrito y demostraré más extensamente cuando sea realidad y posible la publicación de mi obra *«Linares a través de la Literatura. Recopilación, cronología y estudio de su secuenciación histórica y cultural»*.

Linares, entre otros expolios contra su legado cultural, debe al descuido cuando no a la abulia, la pérdida, destrucción y derrumbe de una parte muy importante de sus señas de identidad histórica. En este caso, debemos agradecer al exquisito cuidado con que la Cofradía Virgen de Linarejos ha conservado durante los últimos años estos «papeles antiguos», caso poco habitual fuera del contexto de las Bibliotecas especializadas o los Archivos Históricos. Felicitémosnos, pues, por la conservación de este documento único y explícito para el estudio de la Literatura linarense del siglo XVII, sobre cuyos aspectos, de otra manera, sólo nos hubiéramos podido mover en el terreno siempre escurridizo de las hipótesis, las suposiciones y las conjeturas.

Con ello justificamos el objetivo de este trabajo. Como diría el propio cronista «No quiero pasar de aquí con mas bersos asi ajenos como pro-

---

—RUBIO FERNÁNDEZ, J.: *Lolo, un ciego a los altares*. Gabinete de comunicación de la ONCE, 1997.

—MARTÍNEZ AGUILAR, L.: *Jurado Morales. Poeta del amor, poeta de Linares*. Conferencia ofrecida en la Asociación Cultura «Nuestras Raíces». Linares, 2 de diciembre, 1994.

(35) De los estudios realizados en exclusividad sobre etapas históricas de la Literatura linarense, que conozcamos, debemos citar aquí:

—F. FAILDE GARCÍA, D.: «Hacia un diagnóstico cultural de la Villa de Linares: La poesía (siglos XVI-XIX)», en *Cuatro estudios sobre Historia de Linares-2*, Taller de Historia y Ayuntamiento de Linares. Linares, 1982, págs. 51-79.

—MARTÍNEZ AGUILAR, L.: *Linares en la Literatura*. Conferencia ofrecida en la Asociación Cultura «Nuestras Raíces». 5 de junio, 1997.

—MARTÍNEZ AGUILAR, L.: *La Literatura en Linares, claves de aproximación a su tradición cultural*. (Ibidem), 19 de noviembre, 1998.

pios...» (pág. 91 v). Hemos pretendido, en la medida de nuestras posibilidades, intentar rescatar y sacar del semiolvido una obra de indudable interés histórico y un nuevo documento bibliográfico que viene a ampliar, culturalmente, las referencias de la Literatura local y provincial en el periodo concreto del siglo XVII y siempre de cara a propiciar su ampliación en los posibles estudios posteriores que sobre los aspectos literarios se puedan desarrollar dentro de la globalidad de la Historia de Linares, cuyo curso en el tiempo tiene como destino el presente.

## ANEXO

### ¿QUIEN ERA D. MARTÍN DE ZAMBRANA Y CHACÓN, «AUTOR» DEL MANUSCRITO?

A sabiendas ya que gracias a D. Martín de Zambrana y Chacón, y de su manuscrito-traslado, tenemos uno de los documentos más interesantes para el estudio histórico de Linares del siglo XVII, nos hemos preguntado: ¿qué inquietudes debieron llevar a Zambrana a realizar dicho traslado literario?, ¿quién era D. Martín de Zambrana y Chacón y entre qué años transcurrió su vida? y, por tanto, ¿cuál la fecha en que pudo ser escrito el traslado de dicho manuscrito? Posiblemente no podamos llegar a deducir las inquietudes íntimas de Zambrana, porque éstas, es sabido, que son más materia de la razón y el sentimiento que de lo empírico, pero al menos trataremos de explicarlas desde el intento de profundizar y acercarnos a la claves de su vida y su biografía.

Bajo estos criterios se impone, pues, saber quien era nuestro personaje. Debemos empezar exponiendo de antemano que estamos ante un personaje linarense de significativa posición social, económica, política y cultural, perteneciente a la hidalgía linarense entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. Era heredero y descendiente por línea directa de los Zambrana linarenses, familia señorial de Caballeros e hidalgos de linaje extenso y notable raigambre en el contexto histórico y social de la Villa de Linares, quienes junto con los Dávalos y los Benavides —con quienes, además, estaban emparentados— constituyen el núcleo central y más importante de la nobleza linarense entre los siglos XVI al XIX.

Según hemos podido comprobar en el A.M.L. en la «*Relación de la Nobleza y padrones de la misma por los años 1600, 1612, 1615, 1638 y 1659*» (36) el árbol genealógico de los Zambrana es amplio y la mayoría de los hijosdalgos y Caballeros de la Villa por estos años se corresponden con dicha familia, en cuya tenencia

(36) A.M.L.: «*Relación de la Nobleza y padrones de la misma por los años 1600, 1612, 1615, 1638 y 1659*», («*Documentos antiguos*», Libro núm. 5. fols. 3v-36v, renums. 59-97).

recaían parte importante de todos los cargos públicos y de responsabilidad de la Villa: alcaides del castillo, regidores, oficiales militares, párrocos, etc.

La primera referencia que tenemos de D. Martín de Zambrana y Chacón es la que nos ofrece el Padrón del vecindario de la Villa de Linares de 1773 (37), donde aparece inscrito con el número quince del total de los veintiún «Cavalleros Hijos Dalgos» (hidalgos) linarenses relacionados en dicho Padrón.

(37) Con el objetivo de descartar la posibilidad de equivocarse o confundir a nuestro personaje con alguno de sus ascendentes de similar nombre y primer apellido, y confirmar que su existencia no tuvo lugar en otra época distinta a la ya expuesta de 1773, hemos contrastado en el A.M.L. («Documentos antiguos», Libro núm. 5. «Relación de la Nobleza y padrones de la misma por los años 1600, 1612, 1615, 1638 y 1659», fols. 3v-36v, renum. 59-97) por los años más aproximados a 1666 –fecha del festín– todos los miembros de la familia Zambrana con el mismo nombre y primer apellido: Martín de Zambrana. Son estos:

–1612:

–D. Martín de Zambrana. Debió tratarse del hijo de D. Juan Pérez de Zambrana, al menos así aparece en la relación documental de este año, donde dice que «...D. Martín Dávalos y D. Martín de Zambrana y D. Martín Alonso de Zambrana, hermanos hijos de Juan Pérez de Zambrana...» (fol. 2v, renum. 59). Según nuestra investigación, este D. Martín de Zambrana, se apellidaba de segundo «Dávalos», ya que según la relación de 1638 –donde no aparece, posiblemente para entonces ya hubiera muerto– está mencionado indirectamente como padre de Don Jn<sup>o</sup> de Zambrana Dávalos: «don Jn<sup>o</sup> de Zambrana Dávalos cavallero ijo dalgo notorio hijo legitimo de don Martin de Zambrana Dávalos...» (fol. 26r).

Además hemos confirmado este dato en el padrón que nos facilita Federico RAMÍREZ sobre la nobleza linarense de 1609, donde efectivamente aparece anotado D. Martín Alonso de Zambrana y Dávalos. Conf. en Federico RAMÍREZ: *Linares: Documentos y apuntes de tiempos antiguos* (op. cit.), pág. 483.

–1659:

–D. Martín: hijo de D. Juan de Zambrana Dávalos. No se especifica el nombre de la esposa de éste último, aunque sí al nombrar a sus hijos se especifica el segundo apellido: «...Don Martin= y Don Juan= y Don Manuel= y Doña Maria= y Doña Juana de Zambrana Dávalos, sus hijos...» (fol. 33r).

–D. Martín: hijo de D. Fernando de Zambrana Dávalos. Se especifica que la esposa de Fernando Dávalos se llamaba Catalina Antonia de Benavides y Sandoval. (fol. 33r).

–D. Martín: hijo de D.<sup>a</sup> Sebastiana de Ruiz, viuda de D. Martín Alonso de Zambrana Dávalos (fol. 34v).

Estudiadas todas estas posibilidades, por apellidos, entendemos que D. Martín de Zambrana y Chacón no se halla entre ninguno de los relacionados, con lo cual confirmamos su existencia en torno a 1773.

Lamentamos que en el A.M.L. no existan padrones de habitantes entre 1567 y 1718, ya que tras el Padrón elaborado en 1564 (con motivo del censo recaudatorio para el pago de 7.500 maravedies por cada vecino por la adquisición del título de Villa a Felipe II, estudiado por SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. y SÁNCHEZ CABALLERO, J., en *Una Villa giennense del siglo XVI: Linares*, IEG. Jaén, 1975, págs. 99-156), las Cartas de vecindad de 1567 y el Censo realizado en 1569,

Aparece reflejado así:

15.—Dn. Martín de Zambrana Chacón, oficial de Milizias (38).

Cargo militar de «oficial de Milizias» que viene a coincidir con lo que nos aporta el propio autor en la portada de su manuscrito:

«Theniente de Regidor Preeminente, del Exmo. Señor Conde Duque de Banabente y Gandia, grande de España de primera Clase y Coronel del Regimiento de la Merica [América]».

No obstante, en la inquietud de profundizar más en su periodo de vida, tras un detenido estudio de consulta en el Archivo Municipal de Linares sobre los Padrones de 1752 y 1761 (entre cuyos años se debió producir su nacimiento) en ambos aparece D. Antonio Lucas de Zambrana y Rivera —posiblemente su padre— de la manera siguiente:

—1752: D. Antonio Lucas de Zambrana y Rivera. Caballero hijo... [rotura del papel] Correjidor Interino... [rotura del papel] de la Villa casado tiene dos... [rotura del papel] (39).

no existen padrones de habitantes (debemos suponer que no se realizaron) hasta el año 1718, excepto, claro está, la Relación de la Nobleza e hijosdalgos por los años antes mencionados.

Una relación y padrón de hijosdalgos que se efectuaba para dejar constancia del pago de impuestos que estos efectuaban a la Real Chancillería de Granada, como hemos comprobado en una nota posterior y añadida en 1677 sobre el padrón de hijosdalgos de 1659. Dice así:

«Se escribió este padron a Manuel de Bargas Machuca [...] de Granada en virtud del provision de sala de hijosdalgos y en virtud de auto probeydo por el dicho recetor al 26 de noviembre de 1677 años». (A.M.L. Ibidem, fol. 30v, renum. 91).

(38) A.M.L.:Leg. 445/10: «Padrón del vencidario desta villa de Linares que prinzipia oy 4 de Maio de 1773 a saver» (fol. 2v). «Cavalleros Hijos Dalgos» (fol. 2r).

Curiosamente, mientras a la mayoría de los hidalgos relacionados en dicho Padrón se les consigna su estado civil, edad y número de hijos, en el caso de D. Martín de Zambrana el único dato que se facilita es su profesión: «oficial de Milizias».

Descartamos igualmente la posibilidad de confundir a D. Martín de Zambrana y Chacón con otro el D. Martín de Zambrana (posiblemente su primo hermano) ya que este último, según aparece en el «Libro personal de los individuos del venerable estado eclesiástico del Cabildo de esta Villa de 1771» (Legajo 445/7), es «Cura de esta Igl.<sup>a</sup> Parroql. tiene una criada p<sup>a</sup> su serv<sup>o</sup>». Nombre y cargo que se repite en el Padrón de 1773 antes referido (Leg. 445/10), donde aparece bajo el epígrafe de «Estado Ecco» [Estado Eclasiástico] de la siguiente manera:

—D. Martín Alonso de Zambrana, cura de la Igl.<sup>a</sup>.

(39) A.M.L. Padrón de vecinos de Linares de 1752. Leg. 445/3.

Ante el pésimo estado de deterioro que presentan los Padrones de 1718 y 1738, hemos optado por no contabilizar su consulta ya que aquella no nos ofrece garantías de certeza en los pocos datos (visibles) que ofrece.



Fecha actual del Palacio de Zambrana, donde se observan los escudos de armas de esta familia linarense. (Foto: Vicente Leis).

Ante el lamentable estado de conservación que presenta este Padrón linarense y por tanto lo incompleto de sus datos, hemos optado por consultar el «Libro personal de seculares de la Villa de Linares» de este mismo año, 1752 (40), donde hemos confirmado estos mismo datos pero ya al completo:

—D. Antonio Lucas de Zambrana y Rivera. Caballero hijodalgo, Corregidor (41) Interino de esta Villa, casado tiene dos hijas, un criado, que sirbe de maiordomo, dos mozos para la labor, casados, y quatro criadas (42).

Nueve años después, en el Padrón de 1761, lo encontramos así:

—1761: D. Antonio Lucas de Zambrana. Auste. [ausente]. En su lugar el Sr. D. Ignacio Retama y escovar... corregidor Torres... [rotura del papel] acta desta otra V.<sup>a</sup>... [rotura del papel, suponemos que querrá decir «en nombre de»] Casado tiene un hijos dalgo hijas menores dos criados y un siviente de mayordomo un cochero y un lacayo (43).

De lo cual debemos deducir que si por 1752 D. Antonio Lucas Zambrana y Ribera sólo tiene dos hijas y figura sin hijos varones, y en el Padrón de 1761 ya consta que tiene un hijos-dalgo, debemos entender que este hijo se trate de D. Martín de Zambrana y Chacón, y entre estos años, 1752-1761, cuando debió nacer nuestro autor. Nos inclinamos a pensar que no debió nacer muchos años después de 1752, posiblemente en el año siguiente: 1753, ya que según hemos comprobado anteriormente no será hasta 1773 cuando aparezca por primera vez D. Martín de Zambrana y Chacón empadronado como vecino de Linares con autonomía e inde-

(40) El «Libro personal de seculares» de 1752 lo hemos consultado a través de la obra de María Dolores DUEÑAS y César CASQUET: *Linares 1752. Según las respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Colección Alcabala del viento, núm. 73, Tabapress S.A., Madrid, 1996, págs. 219-259.

(41) Confirmamos este cargo en las «Respuestas generales del Catastro de Ensenada de 1752». *Ibidem*, pág. 193.

(42) Conf. en *ibidem*, pág. 221

También hemos podido comprobar que en dicho «Libro personal de seculares de la Villa de Linares» en 1752, aparece consignado con el núm. 785 otro D. Martín de Zambrana y Ribera, «caballero hijo-dalgo, maior de sesenta años, viudo, tiene una hija, tres criadas, veinte y dos mozos, los diez, casados, y los restantes, maiores de diez y ocho años». Conf. en *Ibidem*, pág. 243.

Suponemos que por la total coincidencia de apellidos y posición social, este D. Martín fuese hermano de D. Antonio Lucas de Zambrana y Rivera. Sin embargo, descartamos que éste D. Martín se trate del padre de nuestro personaje, ya que como apreciamos sólo consta que tiene una hija, lo que unido a su estado de viudedad y la circunstancia de su avanzada edad, «maior de sesenta años», lo hace poco probable.

(43) A.M.L. Padrón de vecinos del año 1761. Leg. 445/4, fol. 1v.

pendencia legal, suponemos que coincidiendo con el año en que alcanzaba legalmente su mayoría de edad (veinte años) y para cuando aparece ya con el rango de oficial militar (teniente) (44).

Continuando con nuestra investigación sobre este personaje, lo hemos hallado en el Padrón de 1816 (45) como habitante de la C/ Eras bajas, (actual C/ Zambrana) o «Eras vajas», tal y como está escrito el nombre de la mencionada calle en dicho Padrón, donde aparece inscrito:

«Dn. Martín de Zambrana y Chacón, casado con hijos, Caballero hijodalgo, Sindico Procurador General. Hacendado» (46).

Inscripción que como hemos comprobado en el AML se repite en los Padrones de 1817, 1818 y 1820 en el mismo domicilio de las C/ Eras bajas (47), y deja de estarlo en el Padrón de 1821 en adelante, donde aparece en su lugar su viuda:

«D.<sup>a</sup> Isabel de Zambrana. Viuda sin hijos. Hacendada» (48).

---

(44) Asimismo hemos comprobado que en la relación de militares que recoge las «Respuestas generales del Catastro de Ensenada de 1752» (María Dolores DUEÑAS y César CASQUET, pág. 207) no aparece D. Martín de Zambrana y Chacón, lo cual unido a la circunstancia anterior confirma nuestra teoría que debió nacer pocos años después de 1752, hijo de D. Antonio Lucas de Zambrana y Rivera, quien para 1752 tenía sólo treinta y cinco años (Ibidem, pág. 209).

(45) Hemos tomado como base más creíble el Padrón de vecinos de Linares de este año (1816) por ser el primero que nos ofrece garantías de consulta frente a la serie de 14 padrones existentes entre 1788-1815, todos en un estado deterioro tan pésimo que se hacen casi totalmente ilegibles.

(46) A.M.L.: Padrón de habitantes de 1816. Legajo 446/15.

(47) Padrón de 1817: A.M.L. (Legajo 446/16).

«D. Martín de Zambrana y Zambrana (\*), casado con hijos, Caballero hijodalgo, Sindico Procurador General. Labrador y Hacendado».

(\*) Queremos hacer notar aquí el error del escribano del Padrón de dicho año, al cambiar el segundo apellido de «Chacón» por Zambrana. Tras un exhaustivo estudio comparativo entre este padrón de 1817 y el anterior de 1816 hemos llegado a la conclusión de que se trata de un error, ya que excepto este dato, en Zambrana y Chacón, en ambos padrones, todos los demás datos coinciden: domicilio, estado civil, situación social y familiar, titulación. Y ratificamos que se trata de «error», ya que por estos años (1816 y 1817) no existe otro Martín Zambrana y Zambrana, que viva en el domicilio reseñado de la C/ Eras bajas que su hijo.

—Padrón de 1818: A.M.L. (Legajo 446/17).

«D. Martín de Zambrana y Chacón, casado sin hijos, Caballero hijodalgo, Sindico Procurador General. Labrador y Hacendado».

—Padrón de 1820: A.M.L. (Legajo 447/1).

«D. Martín de Zambrana. Casado sin hijos. Labrador y Hacendado».

(48) A.M.L.: Padrón de habitantes de 1821. Legajo 447/2.

Además de en los padrones mencionados, por si había alguna duda de que D.<sup>a</sup> Isabel de Zambrana es la viuda de D. Martín de Zambrana y Chacón, reforzamos este argumento con un fragmento expuesto por Federico Ramírez en el que se dice textualmente lo siguiente:

«Y en el siglo siguiente (1788) siendo Prior de la iglesia D. José García Otalora y Mayordomo de Animas D. Manuel García Luengo, Presbítero; D.<sup>a</sup> Isabel Zambrana, patrona entonces de la capellanía de Gil Ramírez, con licencia de su esposo D. Martín de Zambrana y Chacón dio permiso...» (49).

Aclarado el matrimonio de D. Martín de Zambrana y Chacón, con D.<sup>a</sup> Isabel de Zambrana (posiblemente su prima hermana o de similar ascendencia familiar, dada la coincidente filiación onomástica de sus apellidos), dato que nos será muy útil para entender otras situaciones históricas que más adelante detallaremos, debemos volver sobre el Padrón de 1821, fecha en que se debió producir el fallecimiento de D. Martín de Zambrana y Chacón.

Y efectivamente, entre 1820 (en cuyo Padrón, como hemos visto, si figura D. Martín, aunque no se especifica la fecha de comienzo de elaboración de dicho Padrón) y el 16 de agosto de 1821, fecha esta en que se comenzó a elaborar el Padrón de 1821, y en el cual ya figura D.<sup>a</sup> Isabel de Zambrana como viuda, debió producirse el fallecimiento de su esposo, D. Martín. De todo lo cual debemos deducir que su periodo de vida se prolongó, entre los años 1753-1820/21.

Hidalgo, militar, de una posición social y económica privilegiada, «autor» del manuscrito referenciado, representante y heredero de un linaje y un apellido lleno de inevitables referencias y connotaciones históricas en el contexto de la nobleza linarense, referencia político-social de la Villa..., D. Martín de Zambrana y Chacón se constituye en el personaje más significativo de finales del siglo XVIII y principios del XIX en Linares.

También conocemos algunas secuencias de su vida. Entre ellas las relacionadas con la Guerra de la Independencia, para cuya fecha de comienzo (1808) ya tenía D. Martín de Zambrana y Chacón el cargo de Síndico General, y como tal participó en la reunión que el 13 de mayo de dicho año se convocó, con carácter de urgencia,

---

En los Padrones de habitantes de 1823 (Legajo 447/3) y 1824 (Legajo 447/4) se repite la misma inscripción de 1821:

«D.<sup>a</sup> Isabel de Zambrana. Viuda sin hijos. Hacendada y labradora del estado de caballeros hijosdalgos».

(49) Federico RAMÍREZ: *Linares: Documentos y apuntes de tiempos antiguos*. Sobre la edición realizada por la Diputación Provincial de Jaén, con estudio preliminar y notas de Juan Sánchez Caballero y Félix López Gallego. Jaén, 1999, pág. 277.

entre los regidores y miembros del Cabildo linarense para comunicarles la abdicación del rey Carlos IV en favor de su hijo Fernando, y en el transcurso de la cual los asistentes acordaron guardar, cumplir y ejecutar cuanto se mandaba en aquella Orden recibida del Supremo Consejo de Castilla (50).

No obstante, Zambrana y Chacón, como el resto de los demás y todos los cargos públicos linarenses, el día 4 de febrero de 1810 debió afrontar y firmar, en representación de los vecinos de Linares, el documento por el cual se obligaban a prestar juramento de fidelidad a José Napoleón Bonaparte (51); como asimismo debió asistir, junto al Corregidor Loaysa, al palacio episcopal de Jaén el 3 de abril del mismo año, encabezando la representación de linarenses que se entrevistó con José Napoleón, y a partir de cuya fecha parece se vio obligado a «acomodarse» a los nuevos tiempos, si bien suponemos que no hasta el punto de ser sospechoso de afrancesamiento. Acabado el conflicto bélico con los franceses, al contrario de otros personajes como Juan de Bera o «Pajares» que se vieron obligados a huir, D. Martín de Zambrana permaneció gozando del respeto de sus paisanos y viviendo en su casa-palacio de la C/ Eras Bajas, en Linares, hasta su fallecimiento ocurrido, como hemos visto, entre 1820-1821.

Respecto de su descendencia (pese al pésimo estado de deterioro que presentan la serie de los 14 Padrones existentes entre 1788-1815) hemos hallado en el Padrón de 1813 como habitante de la C/ Eras Bajas, en el mismo domicilio familiar, a su hijo:

D. Martín Alonso de Zambrana, soltero, 26 [años] (52).

o tal y como aparece consignado y hemos comprobado en los Padrones de 1816 y 1817:

D. Martín Alonso de Zambrana y Zambrana, caballero hijo dalgo, Maestrante de la Real de Ronda, teniente Síndico Procurador General (53).

(50) A.M.L.: Libro de Actas de 13-5-1808. Conf. en «La Villa de Linares durante la Guerra de la Independencia», Discurso de ingreso de Juan SÁNCHEZ CABALLERO en el IEG. Linares, junio de 1996, pág. 7.

(51) A.M.L.: Reales Órdenes, Leg. 412. Conf. en *Ibidem*, pág. 19.

(52) A.M.L.: Padrón de habitantes de 1813. Legajo 446/13.

Ratificamos que se trata de su hijo por varias razones:

-la primera, por localizar a éste en el mismo domicilio familiar sito en la C/ Eras Bajas;

-la segunda, por cuanto la diferencia de edad entre padre e hijo es lógica: 34 años;

-la tercera, porque el segundo apellido de éste es también Zambrana, apellido que viene a coincidir con el primero de su madre: D.<sup>a</sup> Isabel de Zambrana, esposa de D. Martín de Zambrana y Chacón, como hemos comprobado en el Padrón de 1821 (Leg. 447/2).

(53) A.M.L. Legajos 446/15 y 446/16, respectivamente.

quien como vemos, descendiente de los Zambrana, hereda de su padre el título de «caballero hijo dalgo» y lo iguala en el cargo de «Síndico Procurador General». Como su progenitor, éste desarrollaría a lo largo de su vida una importante actividad social, política y militar en el contexto histórico del Linares entre principios y mediados del siglo XIX (54), hasta el final de sus días, cuya muerte acaeció en 1864, según Federico Ramírez...

«en el mismo momento en que un furioso huracán arrancaba de raíz un viejo cinamomo que había en el patio de su casa» (55).

Traemos aquí la figura de D. Martín de Zambrana y Zambrana, porque además de tratarse del último Zambrana, dinastía con blasón en Linares desde el siglo XVI, hijo de D. Martín de Zambrana y Chacón, referida a éste y a su padre, hay una se-

---

(54) D. Martín Zambrana y Zambrana, o D. Martín Alonso Zambrana y Zambrana, ya que aparece consignado con sendos nombres en diversos documentos antiguos, también ocupó cargos de notable relevancia política y militar en Linares. Entre los hechos políticos, militares y sociales que conocemos de D. Martín de Zambrana y Zambrana, según Federico RAMÍREZ, consignamos, a modo de resumen, los siguientes:

-1805: Desempeñó, hasta la toma de posesión del Corregimiento de D. Miguel Álvarez Loaysa, de forma interina el cargo de Corregidor de la Villa.

-1810: Fue reclutado, forzosamente, por el ejército de Napoleón para capitanear la Guardia Cívica que el Prefecto bonapartista de Jaén consiguió organizar en Linares. (Págs. 604 y 712)

-1812: Juró en Linares, el 4 de octubre, la Constitución española de Cádiz, pasando a formar parte del Ayuntamiento constituyente como Síndico. (Págs. 606-607).

-1814: Fue designado para Alcalde por el estado noble. (Pág. 714).

-1815: Suscribió y firmó, junto al Corregidor D. José Julián de Ortega; el Párroco D. Luis Valenzuela; y otras respetables personalidades de la localidad, el documento según el cual se redactó como había afrontado y participado la villa de Linares en dicho conflicto para suprimir la invasión francesa. Este documento se redactó en cumplimiento del Real Decreto de 21 de junio de 1815. (Págs. 593-594 y anot. 9 y 10).

-1824: Fue nombrado comandante de Voluntarios realistas, cuyo cargo conservó hasta el año 1833. (Pág. 717).

-1844: Junto con otros propietarios de las aguas de riego de los erizados de la Virgen, cedió al Ayuntamiento la necesaria para alimentar la fuente de taza que se proyectó por este tiempo ubicar en el atrio del Santuario. (Pág. 729).

(Vid, las referencias enunciadas en Federico RAMÍREZ: «Linares: Documentos y apuntes...» (Op. cit.), y páginas consignadas).

(55) *Ibidem*, pág. 738.

Dejamos aquí constancia del error de Federico Ramírez al apellidar a D. Martín Alonso de Zambrana y Zambrana, en su segundo apellido como «Rivera», ya que esta onomástica completa «Zambrana y Rivera» se correspondería con un tramo anterior (s. XVIII) en el árbol genealógico de los Zambrana, representado por D. Martín y D. Antonio de Zambrana y Rivera, este último Corregidor de Linares a mediados del siglo XVIII; padre de D. Martín de Zambrana y Chacón, y abuelo de D. Martín de Zambrana y Zambrana.

cuencia histórica muy importante que está relacionado directamente con la escena definitiva de la desaparición, a principios del siglo XIX, del castillo de Linares, como veremos a continuación.

Sabemos por fuentes históricas, tanto de Federico Ramírez en su obra *«Linares: Documentos y apuntes de tiempos antiguos»* (1890) como a través del manuscrito inédito de Miguel Cobo y García del Cañuelo titulado *«Historia de la Milagrosa Imagen de María Santísima de Linarejos Patrona de la Villa de Linares Obispado de Jaén y antigüedades de esta Villa»* (1857) que por los primeros años de 1800 se comenzó a derruir el castillo de Linares, y que el único torreón que como testigo de aquella fortaleza histórica aún queda en pie lo está gracias a este D. Martín Alonso de Zambrana y Zambrana.

La escena es la siguiente:

Según Federico Ramírez en el año 1803 se vendieron por el Concejo de Linares «ochocientas cinco varas cuadradas de terreno en el solar del Castillo a D. Martín de Zambrana [Chacón] en la cantidad de 300 reales...» (56).

Continuando con el relato de Federico Ramírez, en 1804,

«por disposición del Marqués de Solana, se demolió el castillo de Linares, no dejando en pie más que una torre (que el vulgo llamó «la delgadilla») para que el Ayuntamiento pudiera venderla y aplicar su importe a mejoras locales. Dicha torre fue vendida en el 1824 a D.<sup>a</sup> Isabel de Zambrana [viuda de D. Martín de Zambrana y Chacón] en la cantidad de 250 pesetas» (57).

Sendas escenas de 1803 y 1824, quedan complementadas con la escena de 1844 por las que

«el Ayuntamiento acordó ceder terreno para edificar casas en el antiguo solar del castillo, cediendo la mayor parte de él a D. Martín de Zambrana [y Zambrana] que lo unió a los corrales de su casa y cortijo» (58).

Así quedaron dichos restos (entre los cuales se hallaba el torreón que aún se conserva) dentro del corral de la casa que en la C/ Alonso Poves tenía la familia Zambrana, ya que esta casa era propiedad de la hacienda que tenía D. Martín de Zambrana y Chacón, quien debió habilitarla en 1818 como vivienda habitual de su hijo, D. Martín Alonso de Zambrana y Zambrana (según los padrones, este permaneció en el domicilio paterno de la C/ Eras bajas hasta el año 1817) suponemos que al con-

(56) *Ibidem*, págs. 581 y 709.

(57) *Ibidem*, págs. 297-313 y 709-710.

(58) *Ibidem*, pág. 727

traer matrimonio y quien a partir de 1818 aparece empadronado como «casado» y como habitante en la mencionada casa de la C/ Alonso Poves de la forma siguiente:

«D. Martín de Zambrana y Zambrana, casado sin hijos. Maestrante de la Real de Ronda. Caballero hijodalgo Teniente de Sindico Procurador General» (59).

Empradonamiento que se repite de igual forma en los Padrones de 1820, 1821, 1823 y 1824 (60).

Atendiendo a la exposición que hace en su manuscrito inédito D. Miguel Cobo y García del Cañuelo sobre la desaparición del castillo de Linares, se dice que:

«...por los años de 1800 el Ayuntamiento de aquel año empezó a repartir terreno p<sup>a</sup> edificar casas en los rruedos del mismo castillo hacia la pte del Norte y se edificaron varias casas que todabia existen y toda la piedra de las ruynas del castillo la vendio a quien quiso comprarla.

Por los años de 1837 y siguientes por el Alluntamiento de Linares se concluyo a repartir el terreno q. quedaba en el solar de el castillo principalme la cera de casas de la pte del Norte del mismo y ya estan edificadas y la mitad del castillo q. no se podia edificar casas por estar ya cercado de ellas se le adjudicaron al S. D. Martin de Zambrana [se refiere a D. Martín de Zambrana y Chacón] para que le sirviese de corral á su casa C. de Dn. Alonso de Poves por estar edificada en los rruedos de la parte occidental del mismo Castillo solo quedo en pie la torre que estaba edificada ala parte del ocidente del mismo castillo y esta situado dentro de los Corrales adjudicados al otro D. Martin [se refiere a D. Martín Alonso de Zambrana y Zambrana] este la compro al Ayuntamiento de Linares con el fin de derribarla y utilizar sus piedras en otras obras tiene más de cuarenta baras de alto posteriormente á mudado de Dictamen y lejos de derribarla le á costeadó una escalera y una baranda de ladrillo en lo alto dela torre y le sirve de mirador puede ser que no halla otra bista mejor ó mas completa en todas las torres de Linares pues se ven todos los Llanos de sierra morena y domina todo el pueblo» (62).

Como vemos, efectivamente todos los datos expuestos tanto por Miguel Cobo como por Federico Ramírez coinciden. Sin duda, Linares debe a esta circunstancia

(59) A.M.L.: Padrón de habitantes de 1818. Legajo 446/17.

(60) A.M.L.: Padrón de habitantes de los mencionados años, según los Legajos 447/1, 447/2, 447/3 y 447/4, respectivamente.

(61) «*Historia de la Milagrosa Imagen de María Santísima de Linarejos Patrona de la Villa de Linares Obispado de Jaén y antigüedades de esta Villa*» (1799) añadido por su hijo D. Antonio (1857). Manuscrito inédito.

(62) *Ibidem*, cap. 11, págs. s/n.

y estos Zambrana, los últimos de una amplia dinastía de caballeros y nobles linarenses, la conservación del único vestigio de edificación tan emblemática en la Historia de Linares como lo fue su castillo. Nosotros sólo podemos ratificar y contrastar aquí, a través de la investigación histórica en los viejos legajos linarenses, la verosimilitud y ratificación documental de los datos expuestos.

Linares, pues, está ligada y debe a la descendencia histórica y genealógica de una familia y un apellido: los Zambrana, tan arraigada y ligada a la Historia de Linares desde el siglo XVI, importantes páginas de su pasado a través de tantos prohombres y nombres importantes de esta familia de notables linarenses.

Y especialmente, a D. Martín de Zambrana y Chacón, uno de los personajes más influyentes económica, social y políticamente del Linares de su época, la conservación de uno de los documentos históricos y literarios —trabajo que nos ha traído hasta aquí— más magníficos que se han podido conservar de Linares como es el manuscrito-traslado de finales del siglo XVIII del «Festín que la Villa de Linares hizo a la Virgen Santísima de Linarejos Señora nuestra quando la Llevaron a su Casa nueva» en 1666.

La mirada pues al último resquicio que nos queda de este apellido y este blasón, la casa-palacio donde habitaron desde el siglo XVI (actualmente en rehabilitación como Conservatorio Profesional de Música), ubicado en la calle Eras Bajas (hoy calle Zambrana) además de nostálgica y entroncada a nuestro pasado, debe ser una mirada llena de respeto, donde se resolvieron importantes páginas y acontecimientos de la historia de Linares, y en cuya fachada aún se pueden observar los blasones heráldicos de su apellido: Zambrana.

### ANOTACIÓN FINAL

Aunque finalizado este trabajo de investigación en febrero de 1999, y presentado algunas semanas después tanto a la junta directiva de la Cofradía Virgen de Linarejos, como al Instituto de Estudios Giennenses, para su publicación, con posterioridad a la finalización del mismo y en el deseo de profundizar aún más en el origen, fundamento y motivaciones que pudieron operar para la redacción del original del «Festín que la Villa de Linares hizo a la Virgen Santísima de Linarejos, Señora nuestra quando la Llevaron a su Casa nueva» en 1666, alusivo a este tema hemos observado en el capítulo XVI, Tomo I de la reciente edición editorial del manuscrito de Federico Ramírez (63) la siguiente apreciación textual:

---

(63) Federico RAMÍREZ: *Linares: Documentos y apuntes de tiempos antiguos*. Sobre la edición realizada por la Diputación Provincial de Jaén, con estudio preliminar y notas de Juan Sánchez Caballero y Félix López Gallego. Jaén, 1999, págs. 233-253. (Apreciación textual extractada de pág. 251).

*«Fue tanto lo que agradó al vecindario el brillante resultado de estas fiestas que comisionaron no sabemos a quién, para que escribiera una relación de todo lo ocurrido en ellas y recopilar las mejores poesías que por tan fausto motivo salieron a la luz.*

*De tal relación manuscrita, hemos tenido a la vista una copia, sin nombre de autor, de donde hemos tomado la mayor parte de las noticias de esta solemnidad para unirlas a la que Alonso López de Cózar, Andrés de Biedma Carrillo y otros, testigos presenciales de estas fiestas, escribieron tomando nota cada cual de lo que más había llamado su atención, y así hemos logrado completar esta reseña».*

A raíz de esta apreciación textual de Federico Ramírez se pueden extraer varias conclusiones anexas a nuestro trabajo:

1.—Que efectivamente, se mantiene la incógnita sobre el nombre del autor original del manuscrito primigenio. El Cabildo de la época (1666) comisionó («no sabemos a quién») para que se recogieran los faustos y poemas que se dieron en el mencionado Festín. Objetivo y propuesta que cumplió su autor anónimo sobradamente, legándonos un documento único de impresionante valía testimonial, a través del cual hemos tenido la posibilidad tanto de estudiar una de las páginas desconocidas de la historia de Linares como de recoger profusamente su vida cultural, costumbrista y literaria.

2.—La apreciación anterior vendría a ratificar nuestra teoría de que D. Martín de Zambrana y Chacón lo que redactó, en el último tercio del siglo XVIII, fue un fiel traslado de aquella otra obra original y más antigua, escrita a raíz del mencionado Festín de 1666.

3.—Que en contra de la apreciación que insertábamos en la anotación 31, donde venimos a decir que Federico Ramírez también consultó el manuscrito de Zambrana, tenemos fundadas sospechas de que en realidad el manuscrito que consultó Federico Ramírez no fue el traslado de Zambrana sino el original primigenio, según podemos deducir de su frase: «hemos tenido a la vista una copia, sin nombre de autor». Aspecto que viene a coincidir, primero, con el anonimato del autor original; y segundo, de haber visto Ramírez el manuscrito de Zambrana, suponemos que así lo hubiera consignado; con lo cual debemos preguntarnos: ¿Existieron varias copias del original?

4.—Según la exposición anterior, no sabemos si existieron o no varias copias. Lo cierto es que más allá de los fragmentos que inserta Federico Ramírez en su manuscrito «Linares: Documentos y apuntes de tiempos antiguos», ha sido, gracias a la fidelidad del traslado literario de D. Martín de Zambrana y Chacón (única copia conservada), como hemos podido conocer y acceder fehacientemente a la totalidad de la obra completa, con lo cual debemos agradecer a D. Martín de Zambrana la

labor conservacionista de dicho ejemplar, aunque este se trate de un traslado literario. Dicho sea de paso, desconocemos el paradero de «la copia» que consultó Ramírez.

5.—También desconocemos el paradero de esos otros escritos que consultó Ramírez de aquellos «testigos presenciales de estas fiestas» como lo fueron Alonso López de Cózar, Andrés de Biedma Carrillo (del que se inserta un poema laudatorio), con los cuales completa Ramírez en su obra *«Linares: Documentos y apuntes de tiempos antiguos»*, la reseña del Festín, y de los que suponemos extractó tanto un poema que comienza «Allí fue la vocería» (64) como la escena teatralizada del diálogo entre una Niña y un Pastorcillo sobre la aparición de la Virgen de Linarejos (65), mencionada (que no escrita) en el manuscrito de Zambrana en las págs. 62r y 82v.

---

(64) *Ibidem*, pág. 246.

(65) *Ibidem*, págs. 248-251.